



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Ordinaria N° 23 de 12.08.2015

En la comuna de Algarrobo, a Miércoles 12 de Agosto de 2015, y siendo las 09.40 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Ordinaria N° 23 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. Jaime Gálvez Fuenza, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sra. Antonieta Sandoval Solís

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado

Sr. Manuel Catalán Aranda

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Ramón Marín Sepúlveda

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de Acta Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 08.07.2015.

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar la incorporación del Plan Comunal de Cultura, al Plan de Desarrollo Comunal 2013- 2016; solicitado a través de carta de fecha 10.08.2015, del Encargado de Cultura Don Bernardo Arriaza Belmar.

3.- Informe gestión de la Secpla, correspondiente al 1° semestre 2015, a cargo de la Secpla, Arquitecto Srta. María de Los Ángeles Valdenegro Olivari.

4.- Exposición del Sr. Francisco Fantini, representante de la Fundación Patagonia Gourmet.

5.- Correspondencia Sr. Alcalde.

6.- Cuenta Sres. Concejales.

7.- Varios.

Presidente H. Concejo: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de Acta Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 08.07.2015.

Presidente H. Concejo: Bien señores concejales, vamos a votación solicitud aprobación Acta N° 19 si no hay observaciones.

VOTACION:

Sra. Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Manuel Catalán Aranda: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Ramón Marín Sepúlveda: Aprueba

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar la incorporación del Plan Comunal de Cultura, al Plan de Desarrollo Comunal 2013- 2016; solicitado a través de carta de fecha 10.08.2015, del Encargado de Cultura Don Bernardo Arriaza Belmar.

Presidente H. Concejo: Corresponde ahora ver solicitud presentada por encargado de cultura señores concejales, Don Bernardo explicara las razones de esto.

Enc. de Cultura Sr. Bernardo Arriaza Belmar: Fundamentalmente, lo que se quiere apoyar con esto, es la parte de la planificación que contiene el plan comunal de cultura, y que básicamente son dos líneas estratégicas.

Por una parte la creación de la infraestructura que es el centro cultural, y la del mejoramiento de la gestión cultural mediante la creación de la corporación comunal de cultura, esos son los dos lineamientos que deben estar integrados en el PLADECO.

Presidente H. Concejo: Esto es más un tema de formalidad.

Enc. de Cultura: Así es.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Aquí aparece que se deben cumplir cinco requisitos, ¿eso se cumplió ya?

Presidente H. Concejo: A ver.

- Municipios que tengan firmada agenda de plan cultural; lo tenemos.
- Municipios que tengan incorporado el Plan Comunal de Cultura al PLADECO; con este trámite, aprobación, cumpliremos.
- Municipios que a la fecha cuenten con un plan comunal de cultura; lo tenemos validado.
- Municipios que aporten un 30% del total del proyecto; eso se verá cuando corresponda.
- Municipios que cuenten con un equipo de cultura que pueda implementar la iniciativa; lo tenemos.

Bien señores concejales, si no hay más preguntas u observaciones, vamos a votación, como decía esto se trata más bien de cumplir con una formalidad.

VOTACION:

Sra. Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Manuel Catalán Aranda: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Ramón Marín Sepúlveda: Aprueba

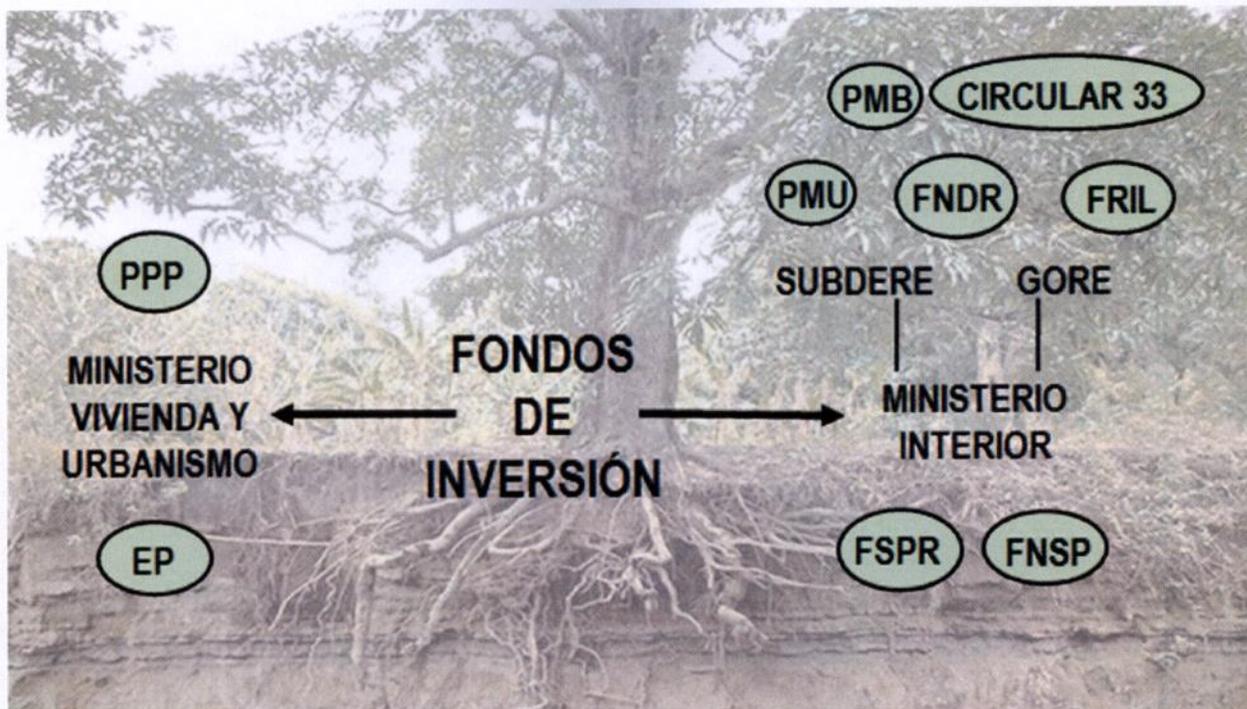
ACUERDO N° 113 /2015/ El H. Concejo municipal por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar la incorporación del Plan Comunal de Cultura, en el Plan de Desarrollo Comunal periodo 2013-2016, solicitado por el encargado de Cultura Don Bernardo Arriaza Belmar, a través de carta de fecha 10/08/2015.-

3.- Informe gestión de la Secpla, correspondiente al 1° semestre 2015, a cargo de la Secpla, Arquitecto Srta. María de Los Ángeles Valdenegro Olivari.

Presidente H. Concejo: Bien, vamos a pasar a la exposición de nuestra Secpla, esto figura en la ley señores concejales, obligación de informar al concejo municipal cada cierto tiempo sobre el estado de avance de los distintos proyectos, expondrá nuestra Secpla María de los Ángeles.

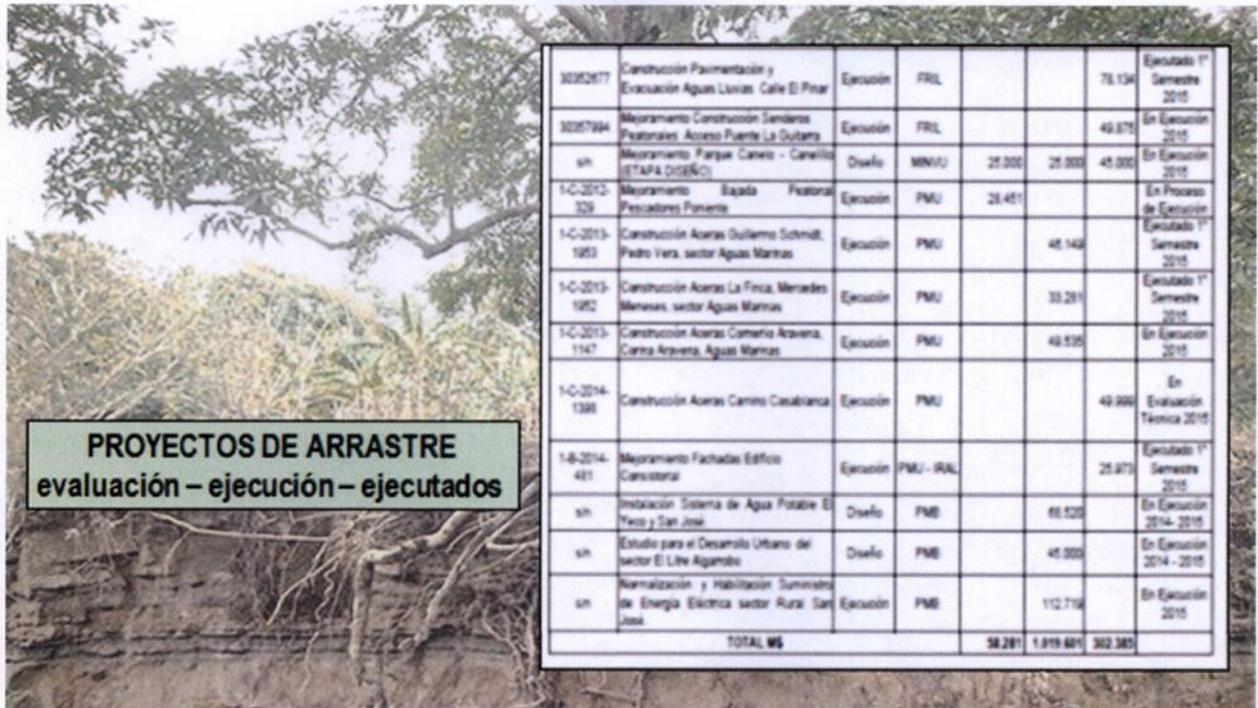
Secpla Arquitecto Srta. María de Los Ángeles Valdenegro: Tal como lo decía el señor Alcalde, esta exposición obedece a una obligación establecida en la ley, recordar que existen distintos fondos, fuentes de financiamiento a donde se postulan los proyectos, sea vía ministerios u otros organismos públicos como los gobiernos regionales, ustedes tienen este informe que aparece ahí en la imágenes, repasaremos una a una las láminas y si tienen alguna duda o comentario, hacerlo presente.





**PROYECTOS DE ARRASTRE
evaluación - ejecución - ejecutados**

CÓDIGO	PROYECTO	ETAPA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PRESENTACION (M\$)			ESTADO
				2012	2013	2014	
sh	Contratación de Diseños de Ingeniería Pavimentación Diversas Calles de la Comuna	Diseño	Municipal		8.000		Ejecutado 2013-2015
sh	Contratación de Diseños de Ingeniería Pavimentación Av. Tranque Viejo, Via Nautica, Av. Carlos Alessandri Tramo 1 y 2 San José de Peumal	Diseño	Municipal		21.811		Ejecutado 2013-2015
sh	Ingeniería de Pavimentación Paseo Bordo Costero	Diseño	Municipal			6.000	Ejecutado 1º Semestre 2015
sh	Pavimentación Calle Sobavento	Ejecución	Par. Part		41.192		Ejecutado 1º Semestre 2014
sh	Pavimentación Villa El Amanay	Ejecución	Par. Part		538.314		Ejecutado 1º Semestre 2015
3011980	Diseños Bordo Costero	Diseño	Municipal	4.630			En Elaboración
30137823	Mejoramiento Cancha Infantil El Manzano	Ejecución	FRIL		32.708		En Ejecución 2015
30137817	Casa Cuartelero Cuerpo de Bomberos de Algarrobo	Ejecución	FRIL		29.372		En Ejecución 2015
30354378	Mejoramiento Multicancha Las Clavijas	Ejecución	FRIL			45.404	En Ejecución 2015



**PROYECTOS DE ARRASTRE
evaluación – ejecución – ejecutados**

3025277	Construcción Pavimentación y Evacuación Aguas Lluvias Calle El Pinar	Ejecución	FRL			78.134	Ejecutado 1° Semestre 2015	
3025794	Mejoramiento Construcción Senderos Peatonales Acceso Puente La Opatara	Ejecución	FRL			48.875	En Ejecución 2015	
sin	Mejoramiento Parque Canales - Canchillo (ETAPA DISEÑO)	Diseño	MINUJ	25.000	25.000	45.000	En Ejecución 2015	
1-C-2012-329	Mejoramiento Bajada Peatonal Pescadores Poniente	Ejecución	PMU			28.451	En Proceso de Ejecución Ejecutado 1° Semestre 2015	
1-C-2013-1953	Construcción Aceras Guillermo Schmidt, Pedro Vera, sector Aguas Mansas	Ejecución	PMU			48.142	Ejecutado 1° Semestre 2015	
1-C-2013-1952	Construcción Aceras La Finca, Mercedes Menezes, sector Aguas Mansas	Ejecución	PMU			33.251	Ejecutado 1° Semestre 2015	
1-C-2013-1147	Construcción Aceras Comercio Avance, Corra Aravena, Aguas Mansas	Ejecución	PMU			48.535	En Ejecución 2015	
1-C-2014-1398	Construcción Aceras Camino Caubianca	Ejecución	PMU			49.999	En Evaluación Técnica 2015	
1-B-2014-481	Mejoramiento Fachadas Edificio Convivial	Ejecución	PMU - IRAL			25.973	Ejecutado 1° Semestre 2015	
sin	Instalación Sistema de Agua Potable El Yeco y San José	Diseño	PMB			88.520	En Ejecución 2014-2015	
sin	Estudio para el Desarrollo Urbano del sector El Libro Aguardado	Diseño	PMB			45.200	En Ejecución 2014-2015	
sin	Normalización y Habilitación Suministro de Energía Eléctrica sector Rural San José	Ejecución	PMB			112.719	En Ejecución 2015	
TOTAL US						58.281	1.919.601	302.385



**PROYECTOS 2015
elaborados – postulados – aprobados – en ejecución**

Reparación Fosa Sanitaria Posta El Yeco FONDO SALUD \$ 1.200.000.- EJECUTADO	Bus Sala de Estimulación Itinerante \$ 3.000.000.- EJECUTADO	Mejoramiento Pavimentos Escuela Pre-Básica Colegio Carlos Alessandrí FONDO PMU FIE \$ 40.000.000.- POSTULADO INFRAESTRUCTURA MINEDUC
Mejoramiento Plaza Los Claveles POSTULADO A EJECUCIÓN \$ 14.628.000.- EN REVISIÓN	Reposición Pavimento Básica Colegio Carlos Alessandrí FONDO PMU FIE \$ 45.000.000.- APROBADO INFRAESTRUCTURA MINEDUC	Construcción Bajada Peatonal El Parque POSTULADO A EJECUCIÓN \$ 86.065.000.- APROBADO
Construcción Sede Carlos Condell \$ 60.000.000.- DESARROLLO	Construcción Plaza Los Albatros \$ 59.908.000.- REVISIÓN	Construcción Bajada Peatonal Guillermo Mücke POSTULADO A EJECUCIÓN \$ 17.659.000.- APROBADO
Mejoramiento Plaza El Molle Postulado a EJECUCIÓN \$ 26.813.000.- ADJUDICADO	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Los Claveles II \$ 60.000.000.- REVISIÓN SUBDERE SANTIAGO. OBSERVADA	Construcción Parque Mirador de La Quebrada POSTULADO A EJECUCIÓN \$ 69.846.000.- APROBADO

Concejal Sr. Ramón Marín: Ahí en el proyecto Plaza Albatros, ¿conservara los árboles autóctonos?, hay incluso unas palmeras que crecieron ahí.

Secpla: Contempla el proyecto incluso la construcción de unas jardineras a su alrededor, precisamente para protegerlos concejal.

Concejal Sr. Ramón Marín: ¿Iluminación también?

Secpla: También concejal.



Concejal Sr. Manuel Catalán: Ahí figura un proyecto del Club Carlos Condell, y la critica que tengo, dice relación con la no entrega de información cuando es debido a los concejales de estas iniciativas, venimos a enterarnos que existen cuando ya están definidos los proyectos, financiados, se debiera informarnos cuando recién surge como idea, en su proceso de elaboración.

¿Cuánto tiempo tiene esto?

Secpla: Dos meses concejal.

Presidente H. Concejo: Muchos proyectos concejal obedecen a respuestas ante inquietudes o planteamientos que hacen a la autoridad las propias organizaciones, los vecinos.

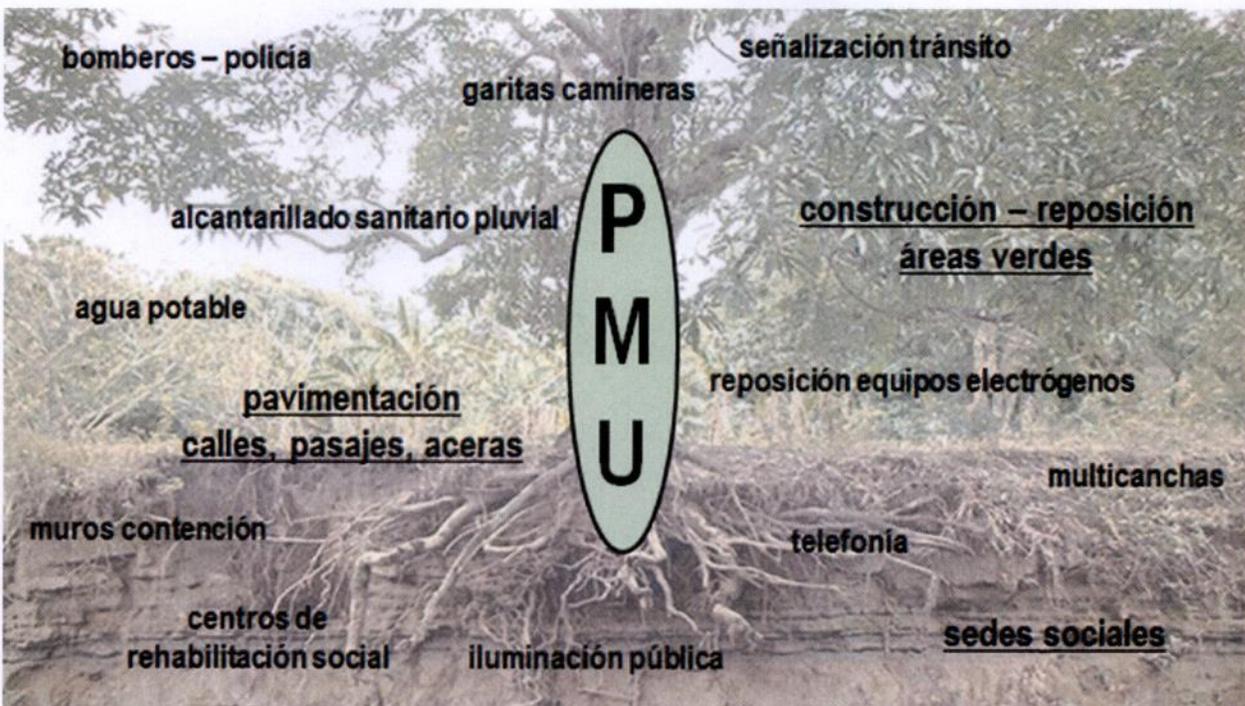
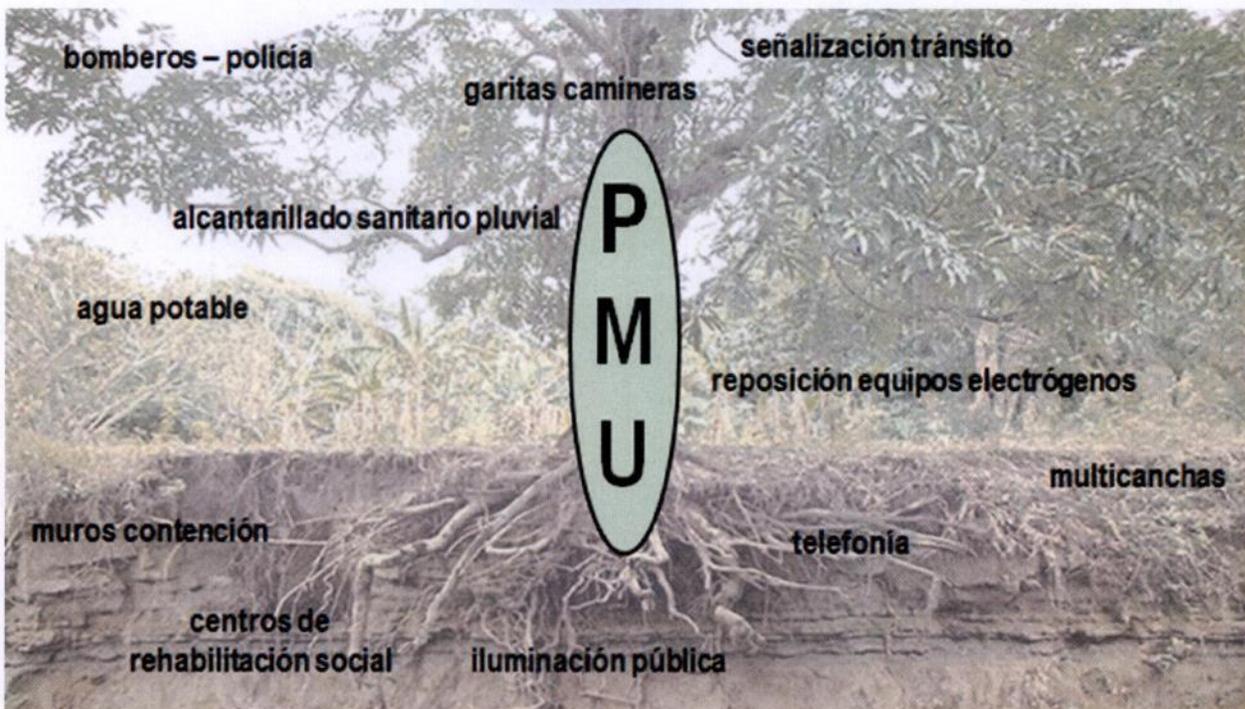
Concejal Sr. Manuel Catalán: Sí, pero es como un ocultamiento de información.

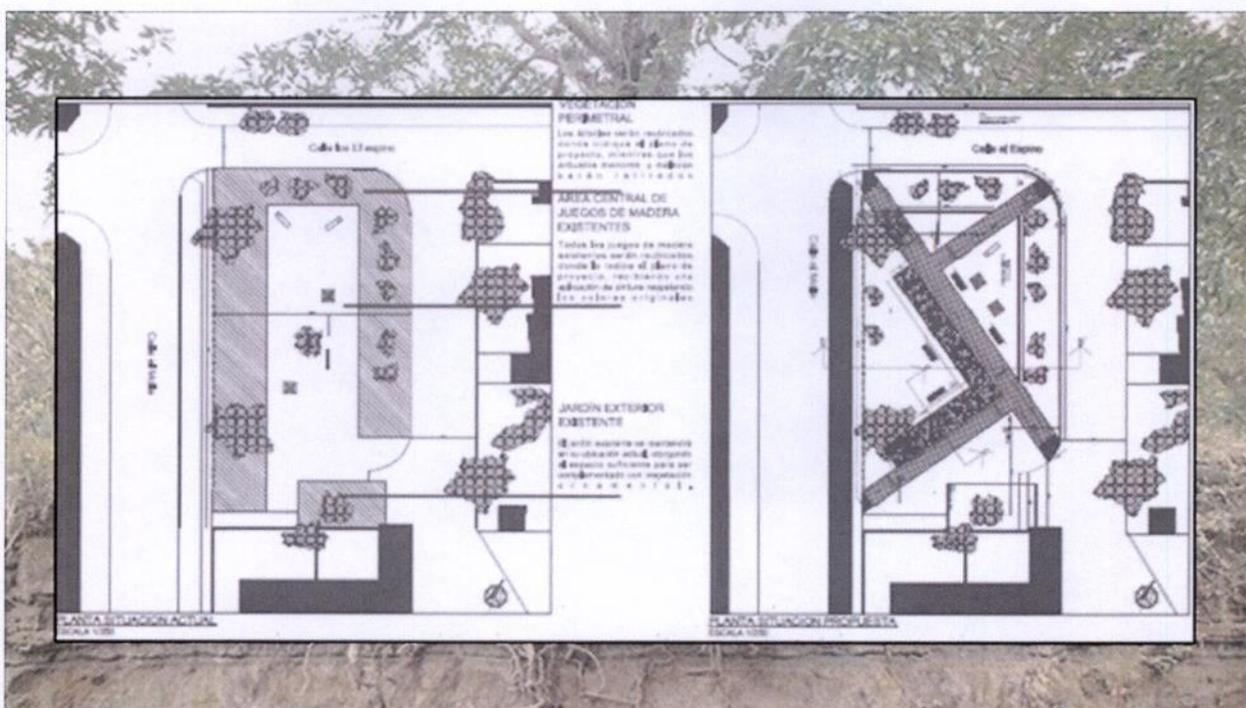
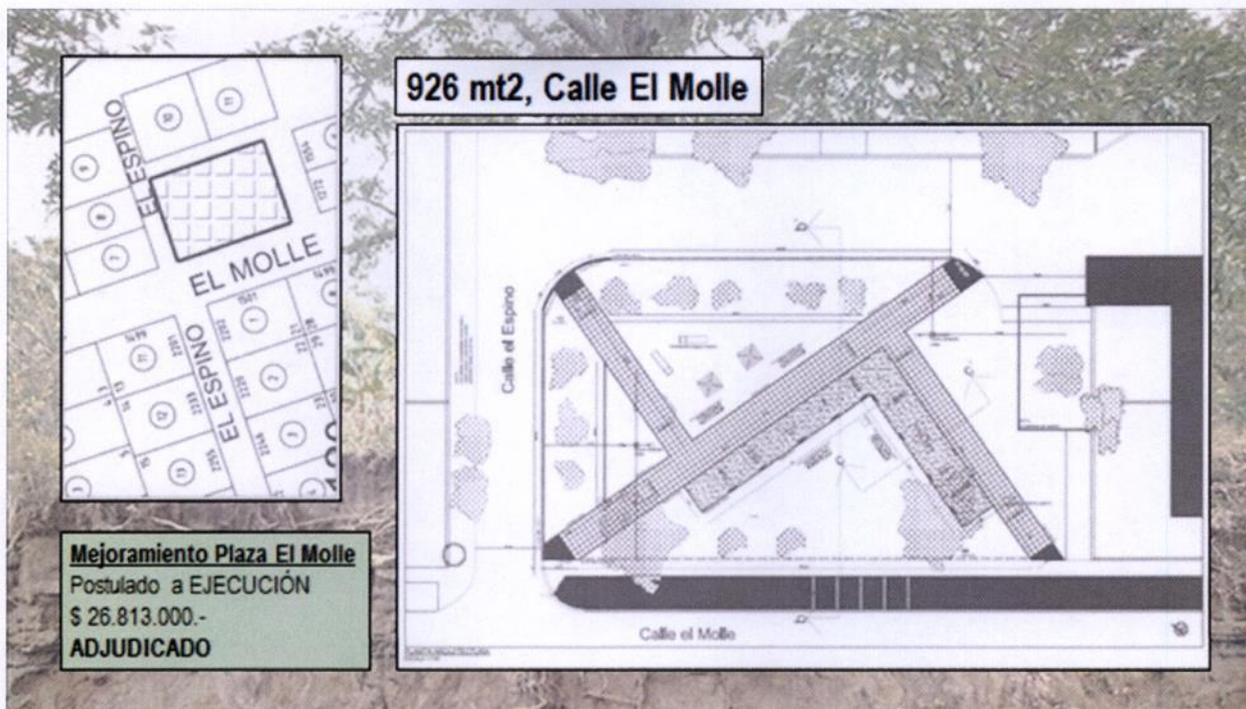
Presidente H. Concejo: Como que un ocultamiento de información concejal, si precisamente se les está entregando toda la información detallada respecto de los distintos proyectos, no confunda usted sus facultades como concejal que son de fiscalizar, no para intervenir o decidir qué proyectos se hacen o no.

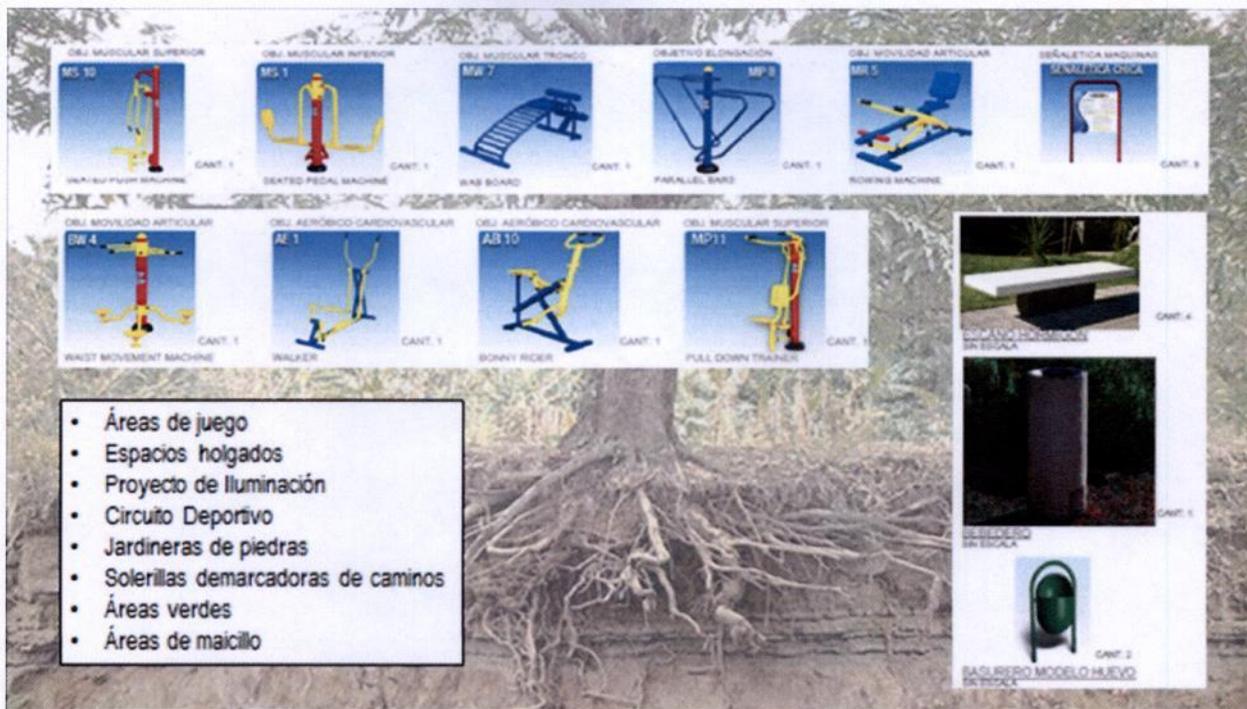
Concejal Sr. Manuel Catalán: Aquí se hacen todas las cosas medias truchas, entorpecen además nuestra función fiscalizadora, baste recordar que llevamos cinco años con un proyecto del borde costero a cargo de un señor Uribe, he pedido insistentemente que venga a exponer este señor al concejo y no pasa nada, concejal Gómez también lo ha pedido.

Presidente H. Concejo: Se hará una presentación concejal próximamente, y aquí como usted dice, no existe nada trucho concejal, sigamos con la exposición María de Los Ángeles.

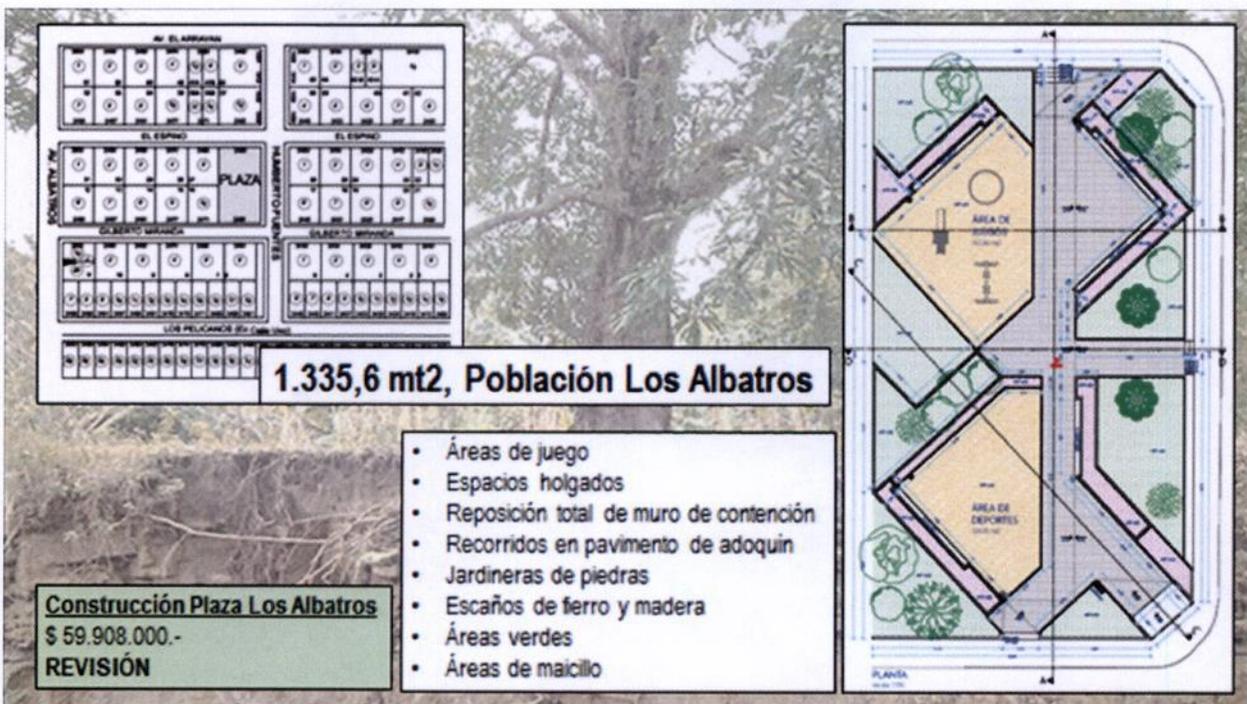








- Áreas de juego
- Espacios holgados
- Proyecto de Iluminación
- Circuito Deportivo
- Jardineras de piedras
- Solerillas demarcadoras de caminos
- Áreas verdes
- Áreas de maicillo

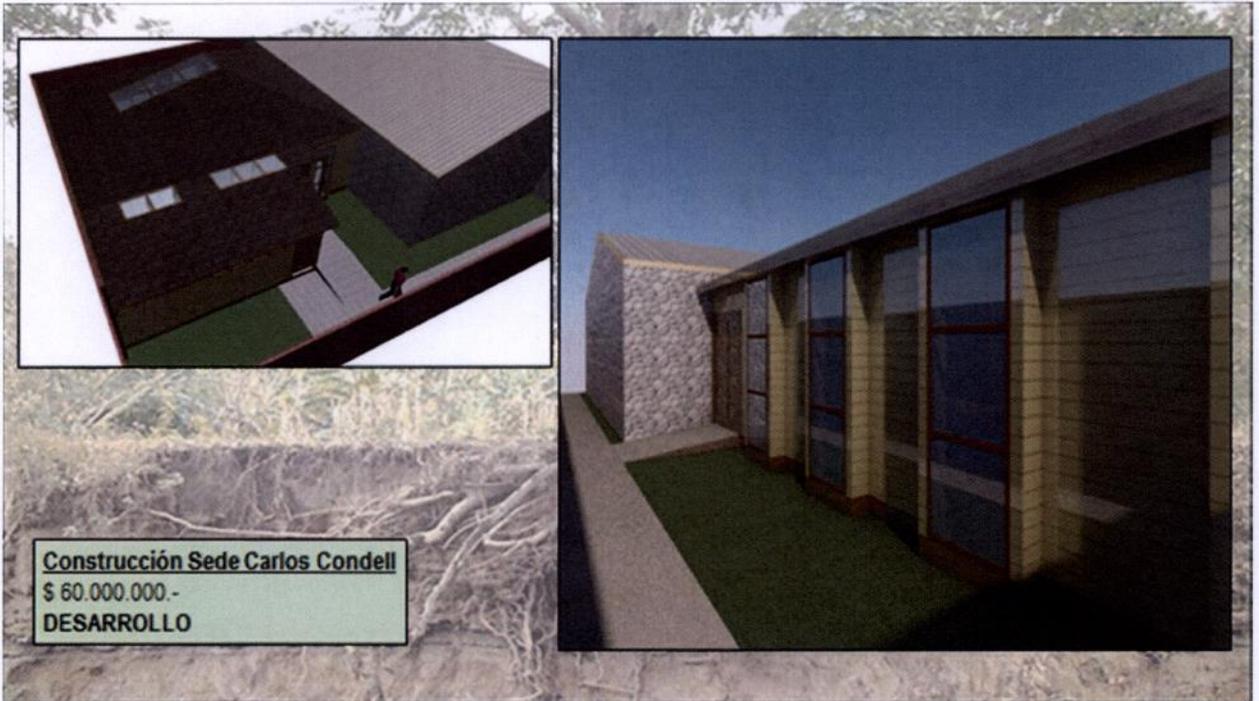


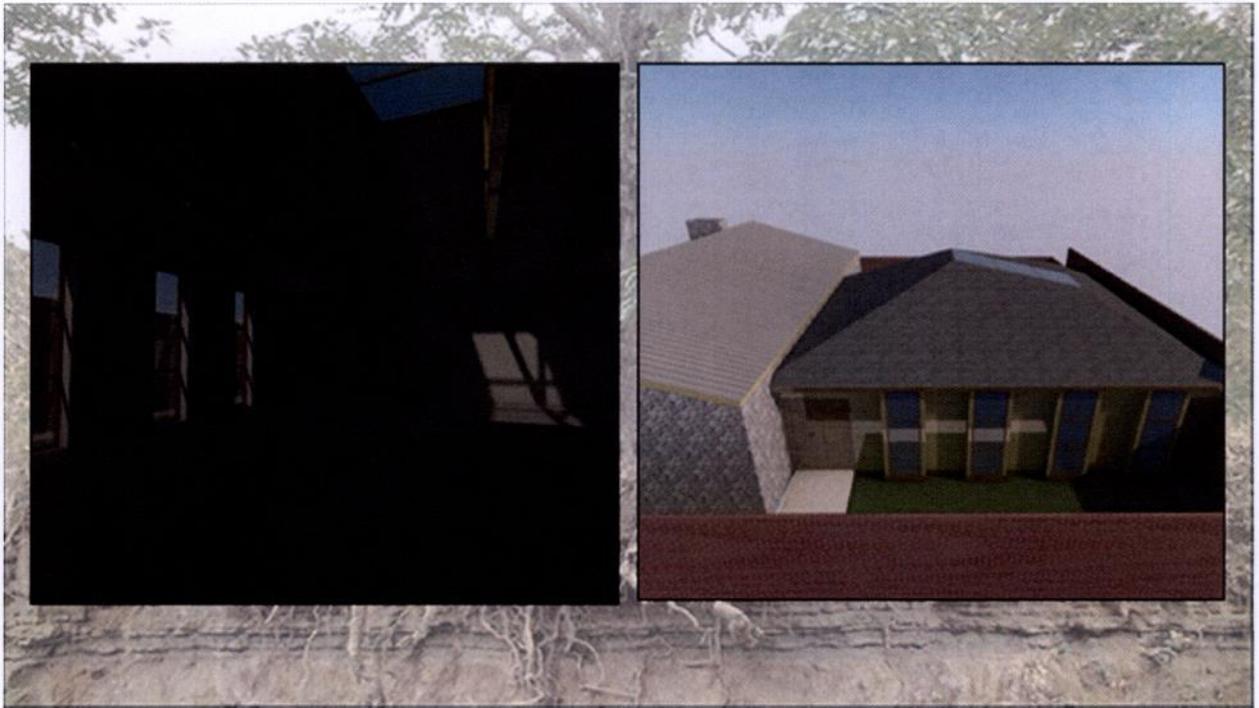
1.335,6 mt2, Población Los Albatros

Construcción Plaza Los Albatros
 \$ 59.908.000.-
REVISIÓN

- Áreas de juego
- Espacios holgados
- Reposición total de muro de contención
- Recorridos en pavimento de adoquin
- Jardineras de piedras
- Escaños de hierro y madera
- Áreas verdes
- Áreas de maicillo

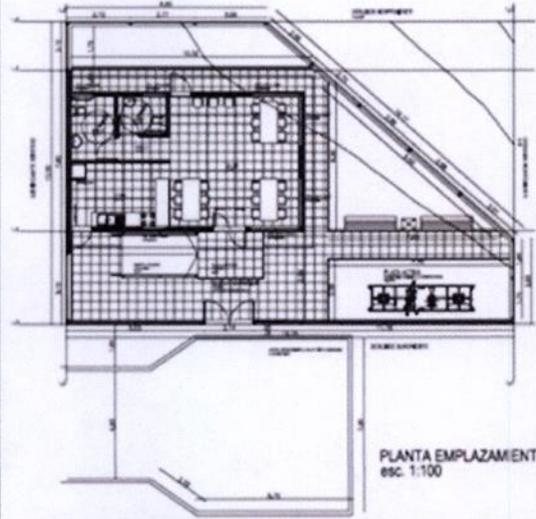




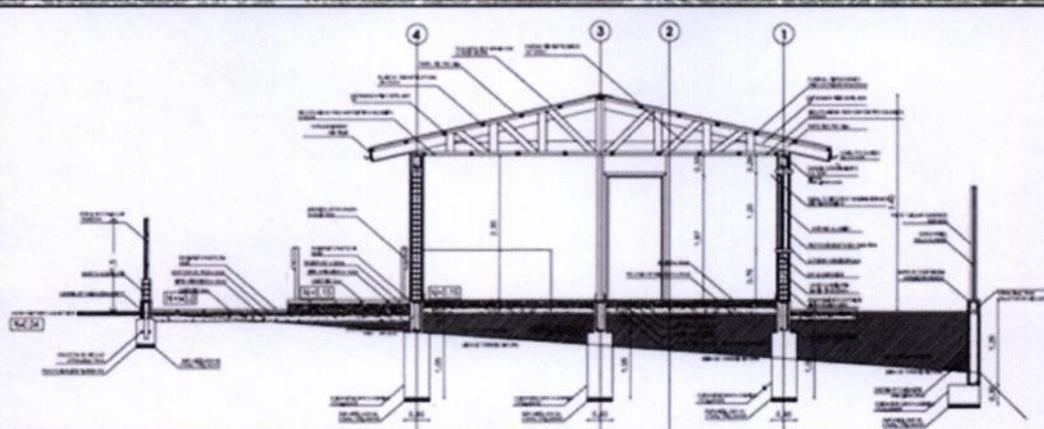
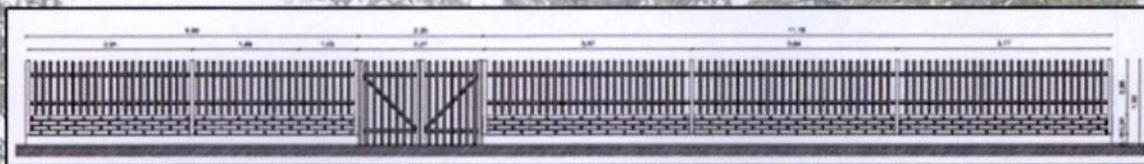


60,8 mt² construidos, más 96,5 mt² perimetrales, Sector Los Claveles

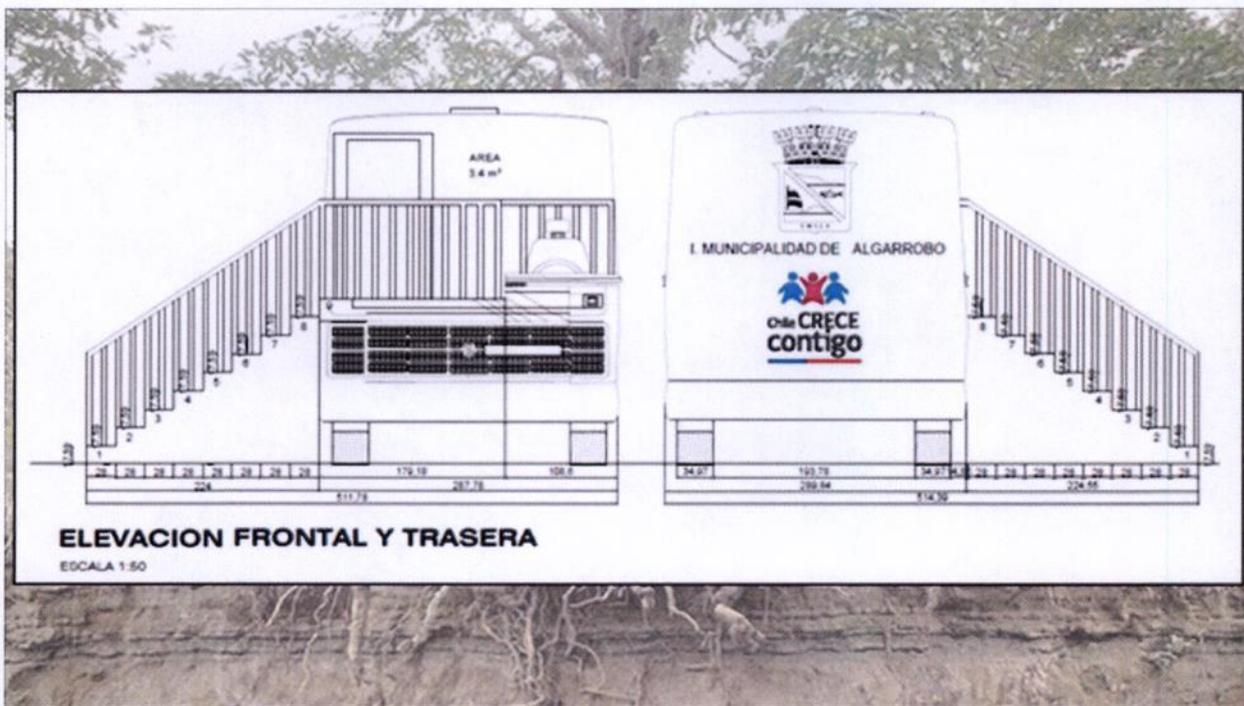
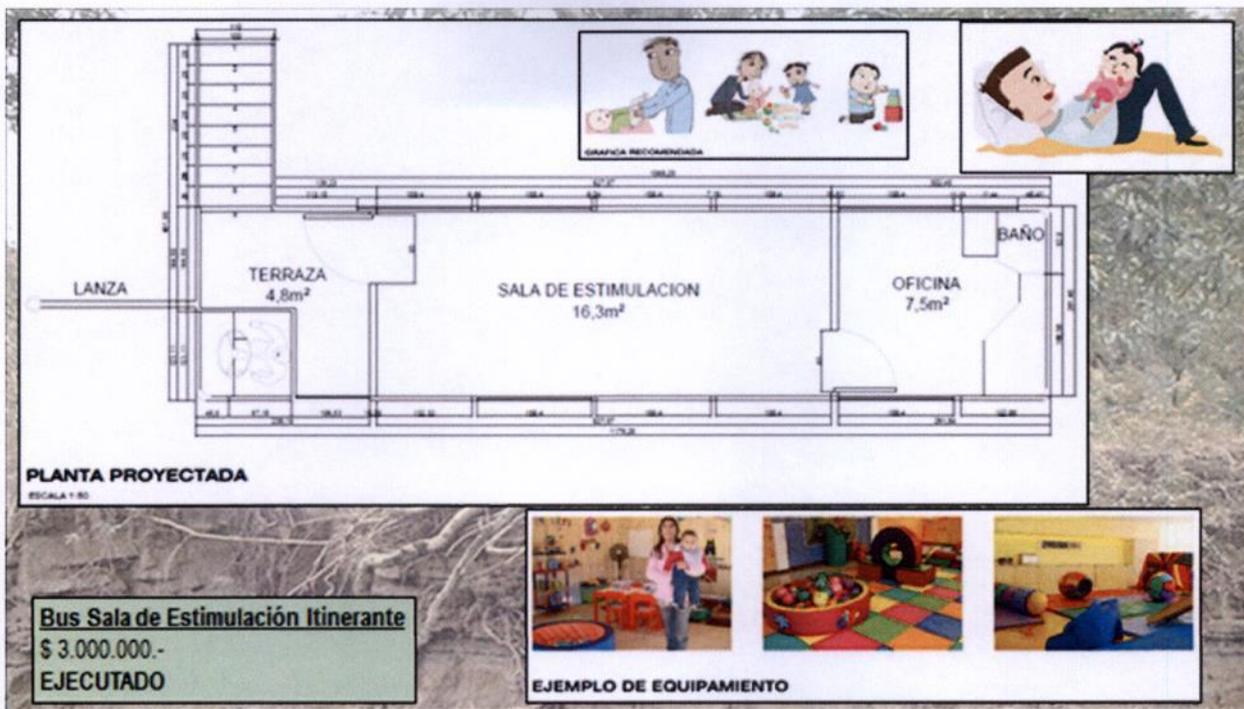
- Fundaciones y Radier de hormigón, construcción albañilería, protecciones, revestimiento exterior siding PVC, techumbre fibrocemento.
- Espacio de trabajo, bodega, baño, cocina, hall acceso.
- Relleno y compactación terreno de ladera.
- Consolidación de pavimento.
- Sector de Circuito Deportivo

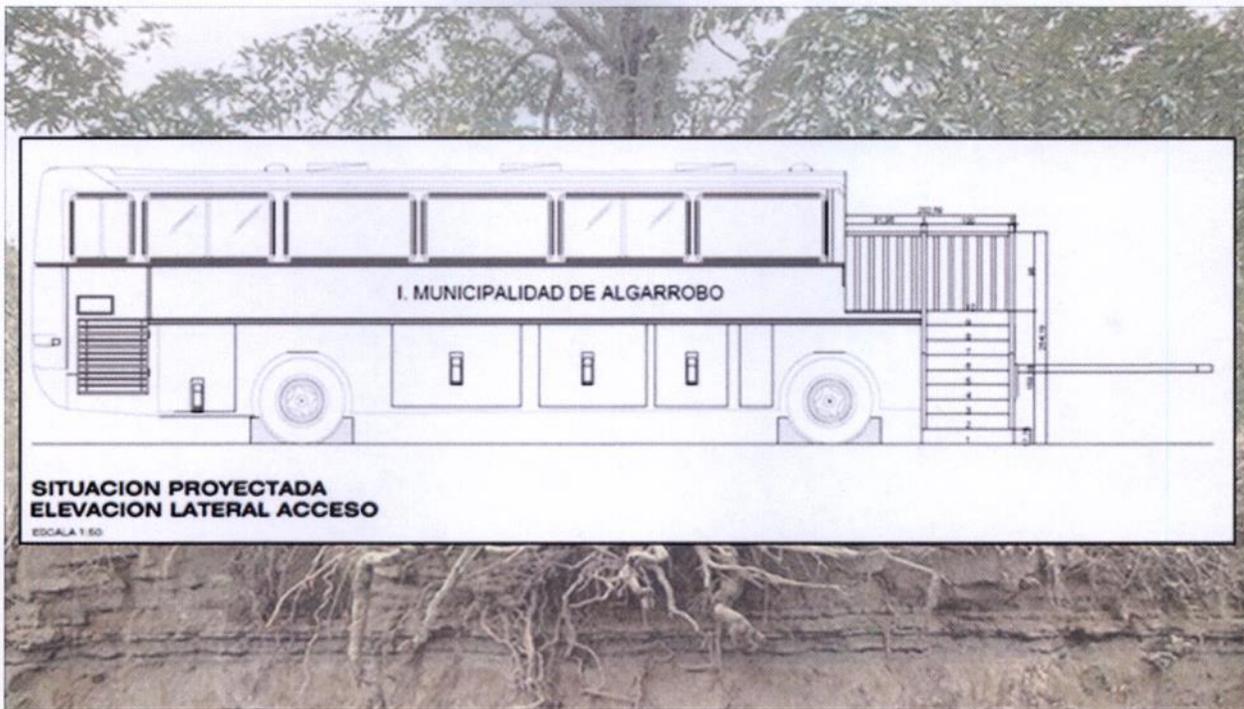


Construcción Sede Social Junta de Vecinos Los Claveles II
\$ 60.000.000.-
REVISIÓN SUBDERE SANTIAGO. OBSERVADA



CORTE AA'
con escantillón de albañilería, techumbre, suelos y cierra
esc. 1:50





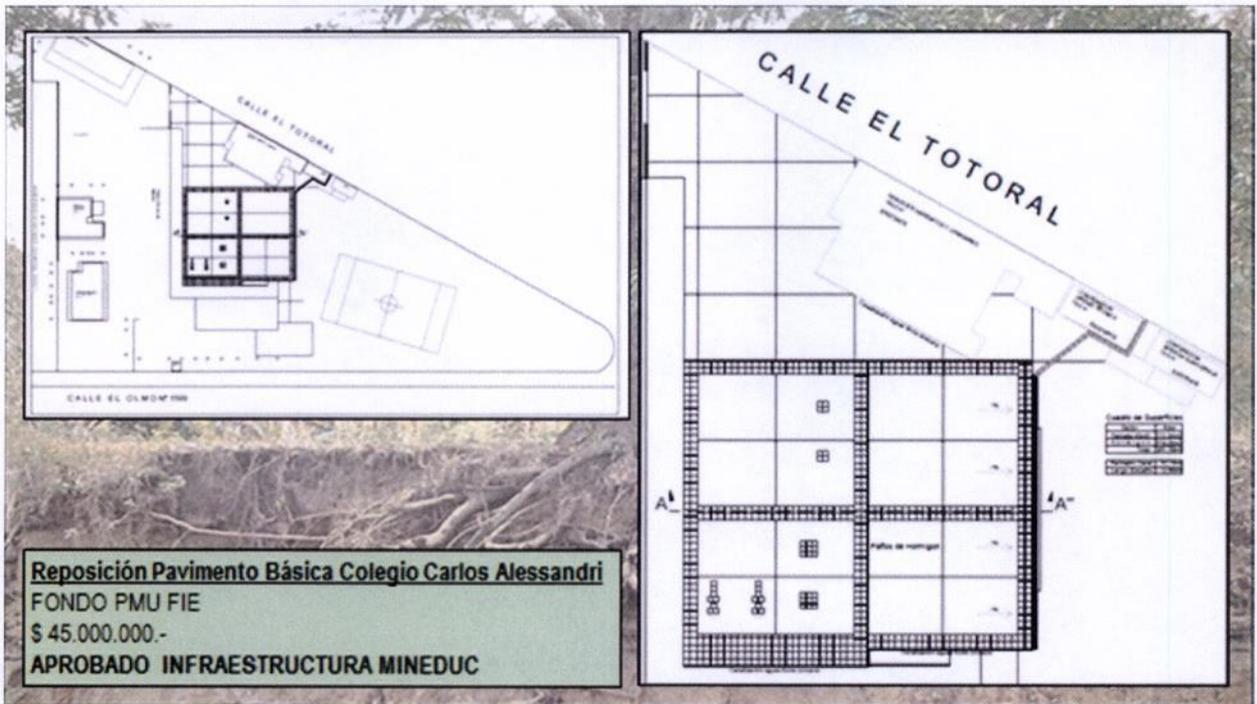
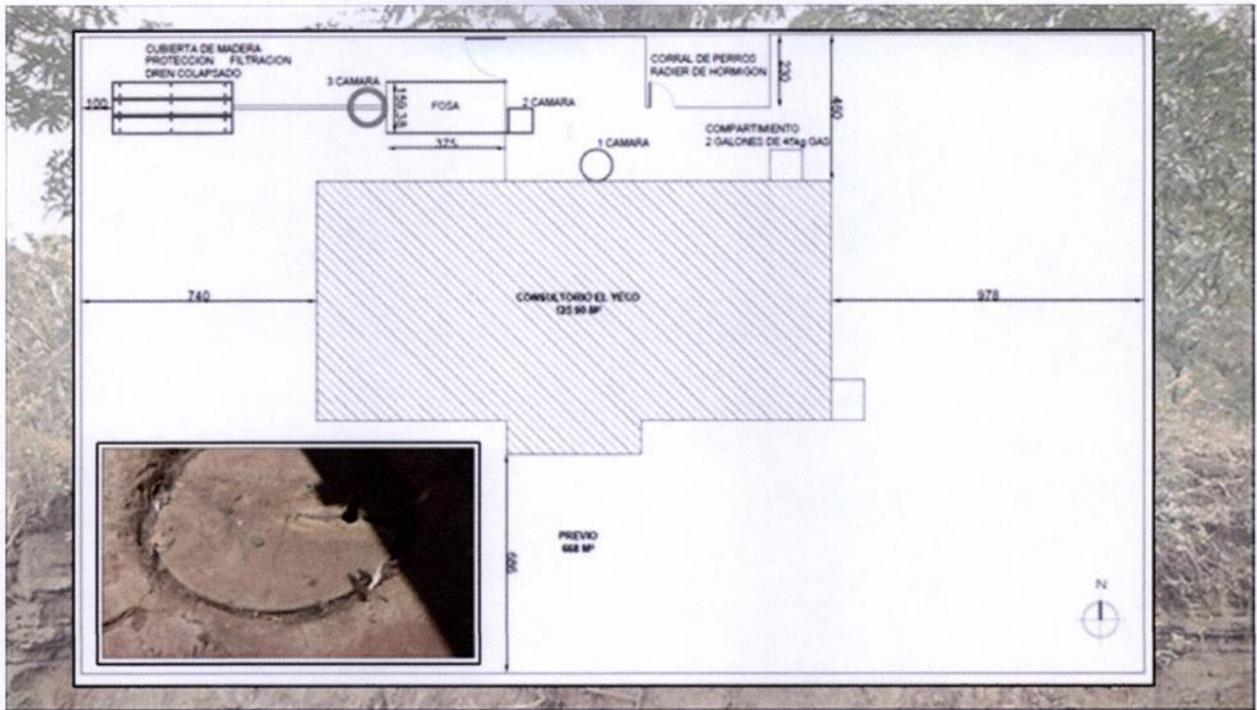
Reparación Fosa Sanitaria Posta El Yeco
 FONDO SALUD
 \$ 1.200.000.-
 EJECUTADO



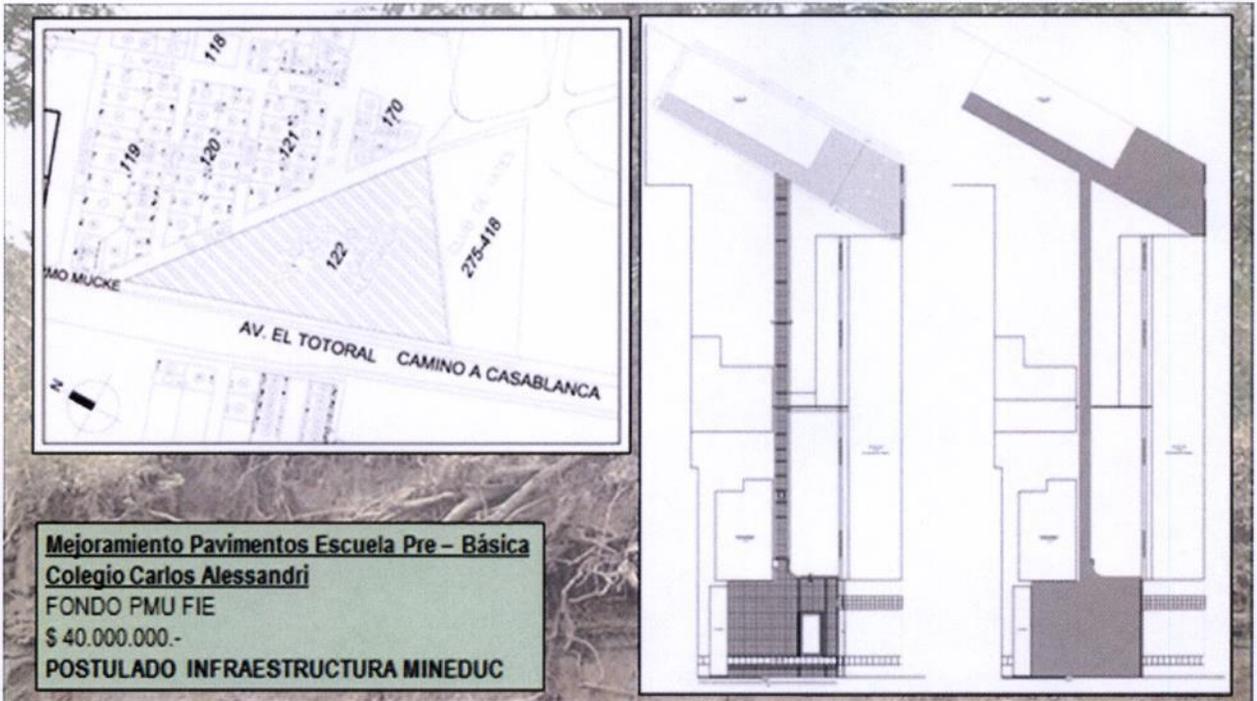
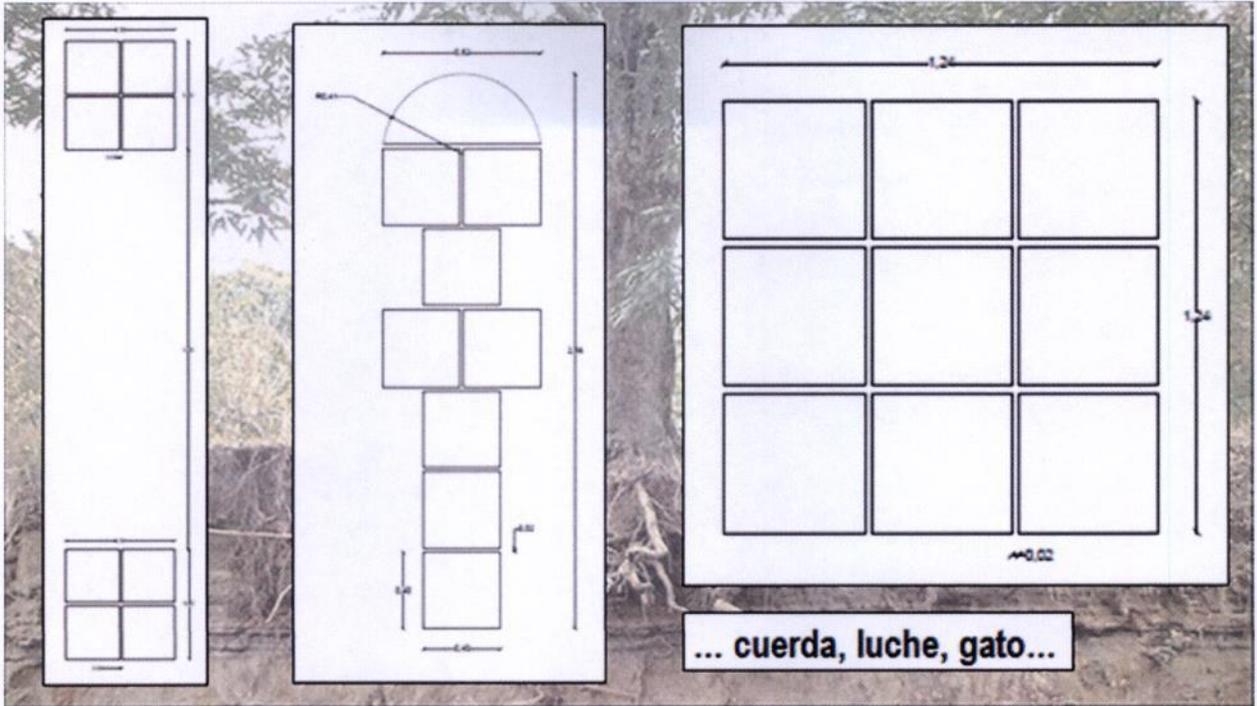
DREN COLAPSADO
SIN ESCALA

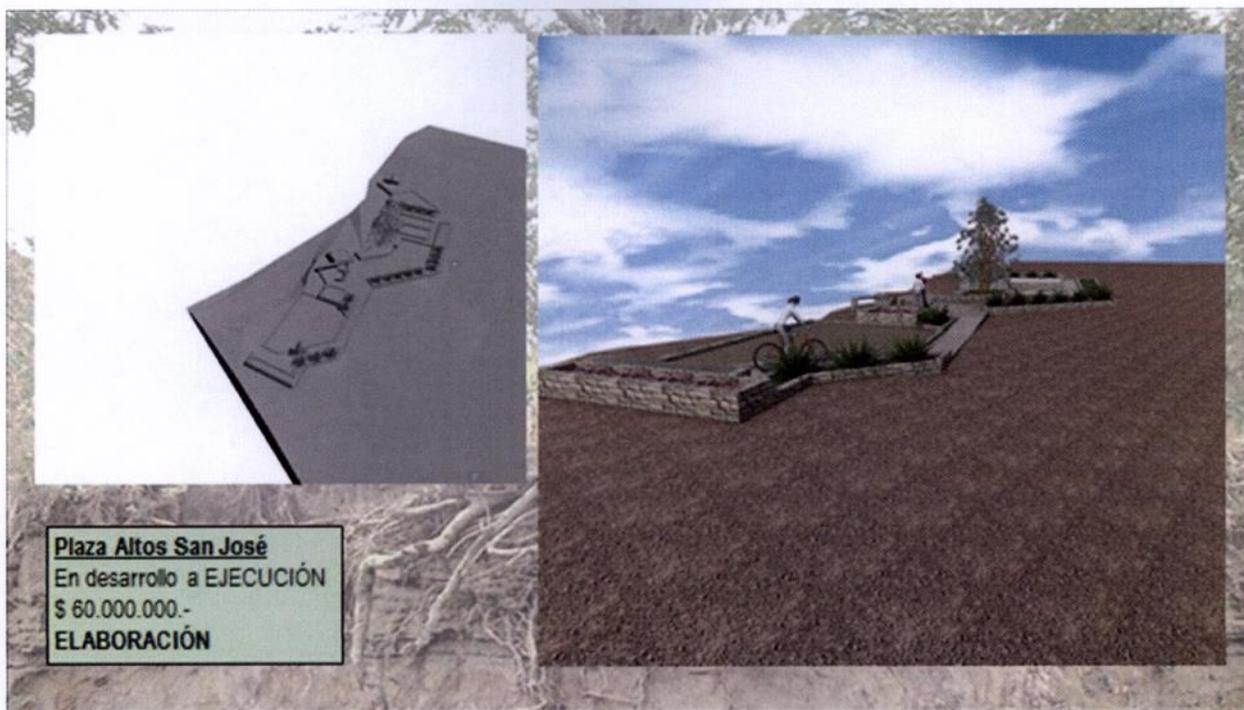


UBICACION DE FOSA
SIN ESCALA



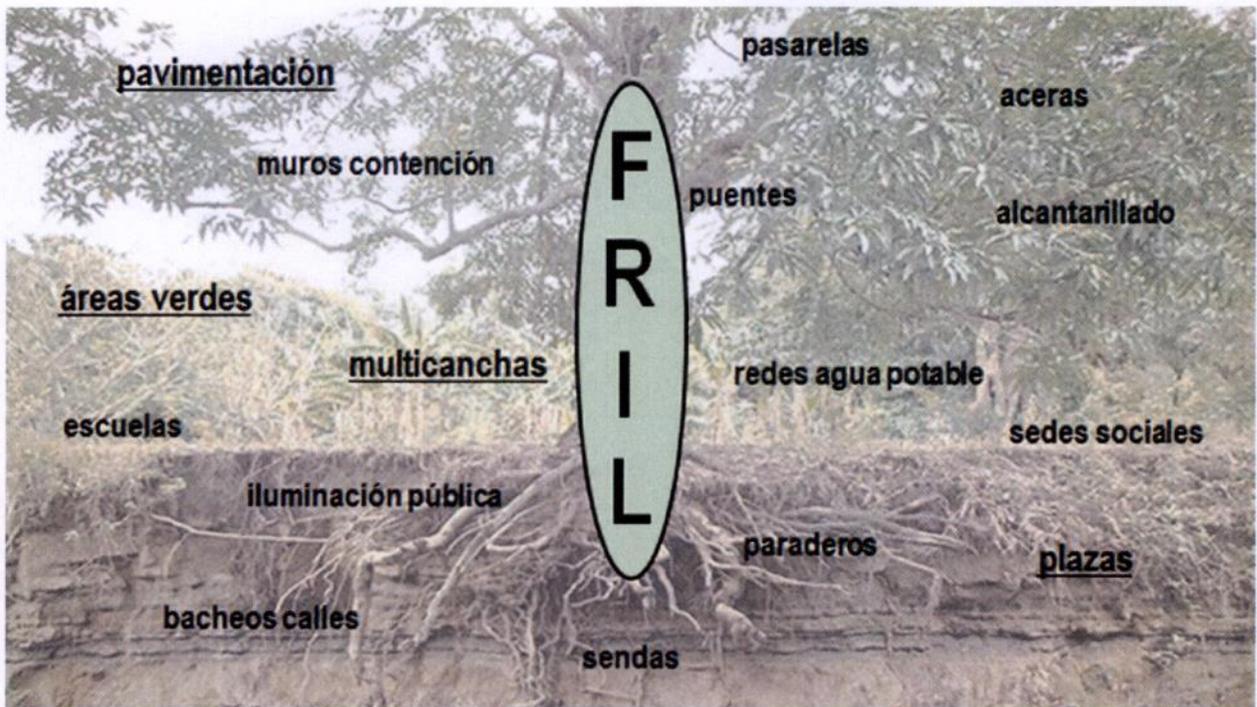
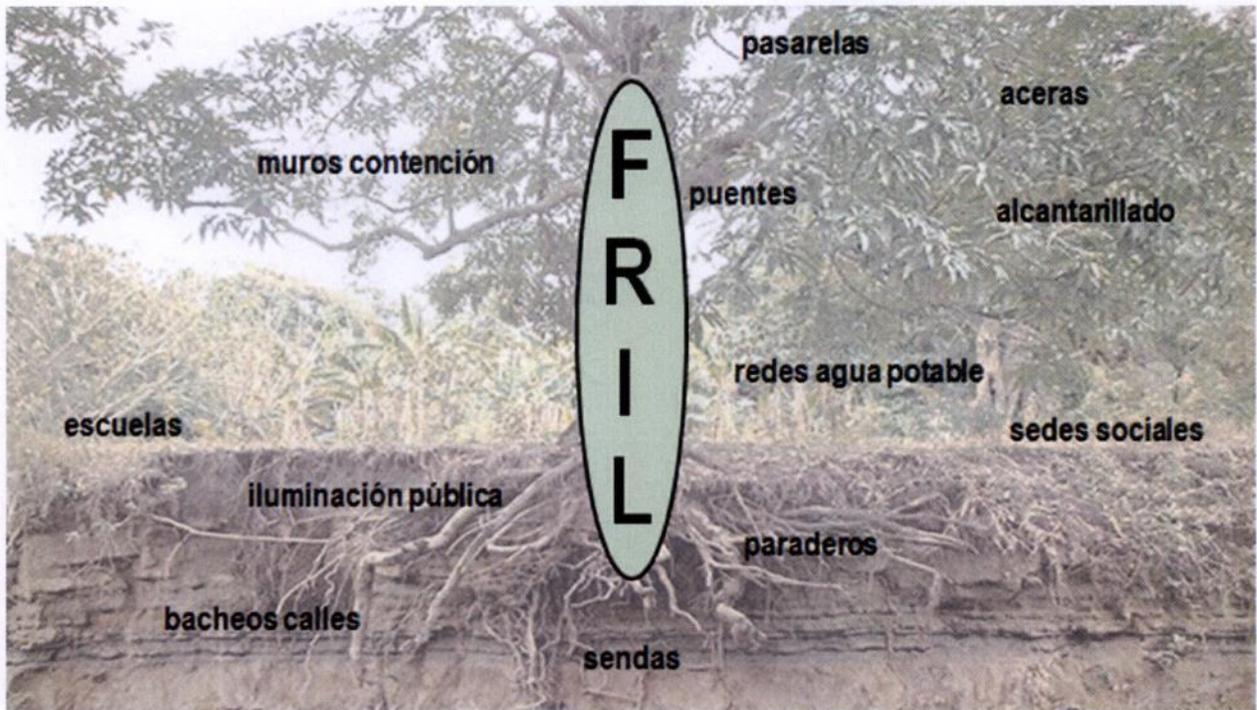
Reposición Pavimento Básica Colegio Carlos Alessandri
 FONDO PMU FIE
 \$ 45.000.000.-
 APROBADO INFRAESTRUCTURA MINEDUC

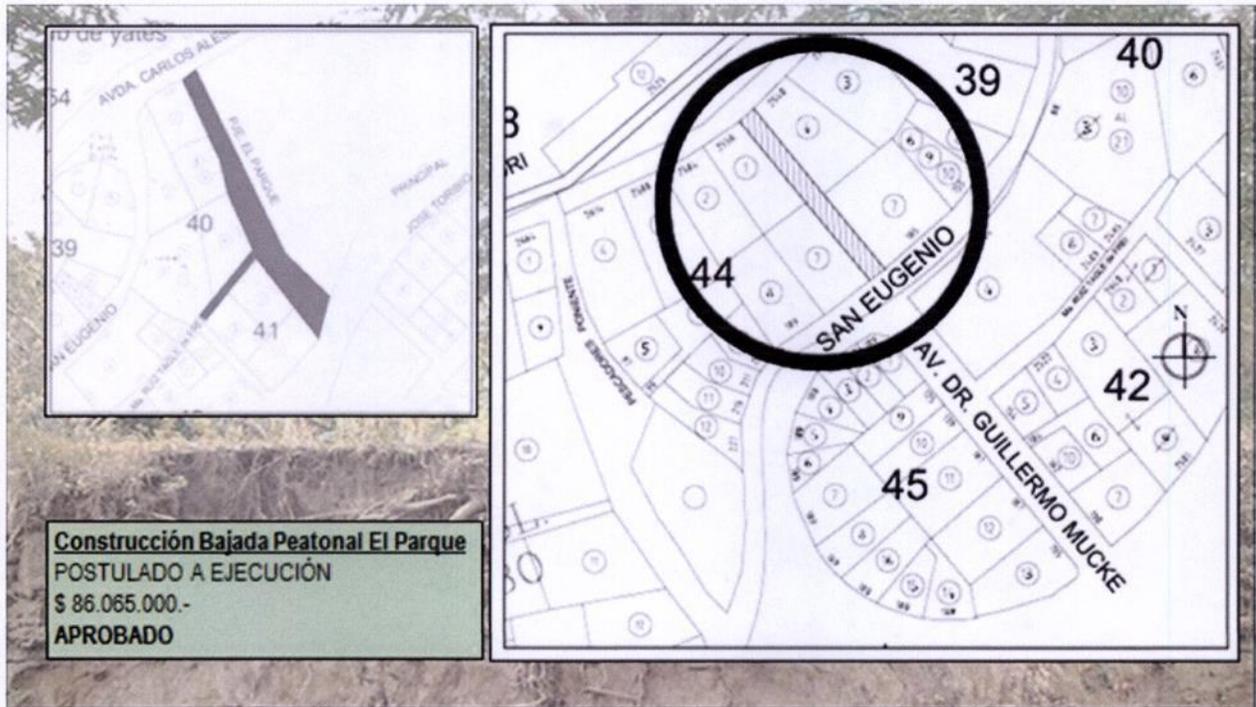


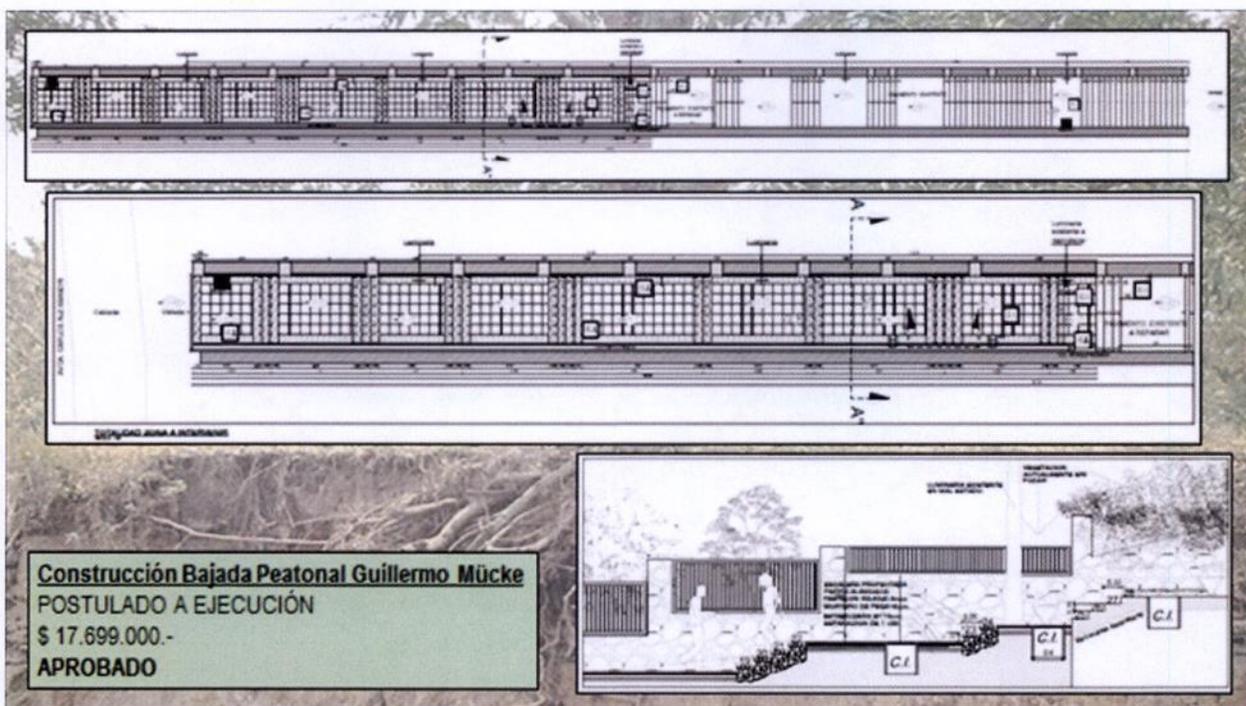
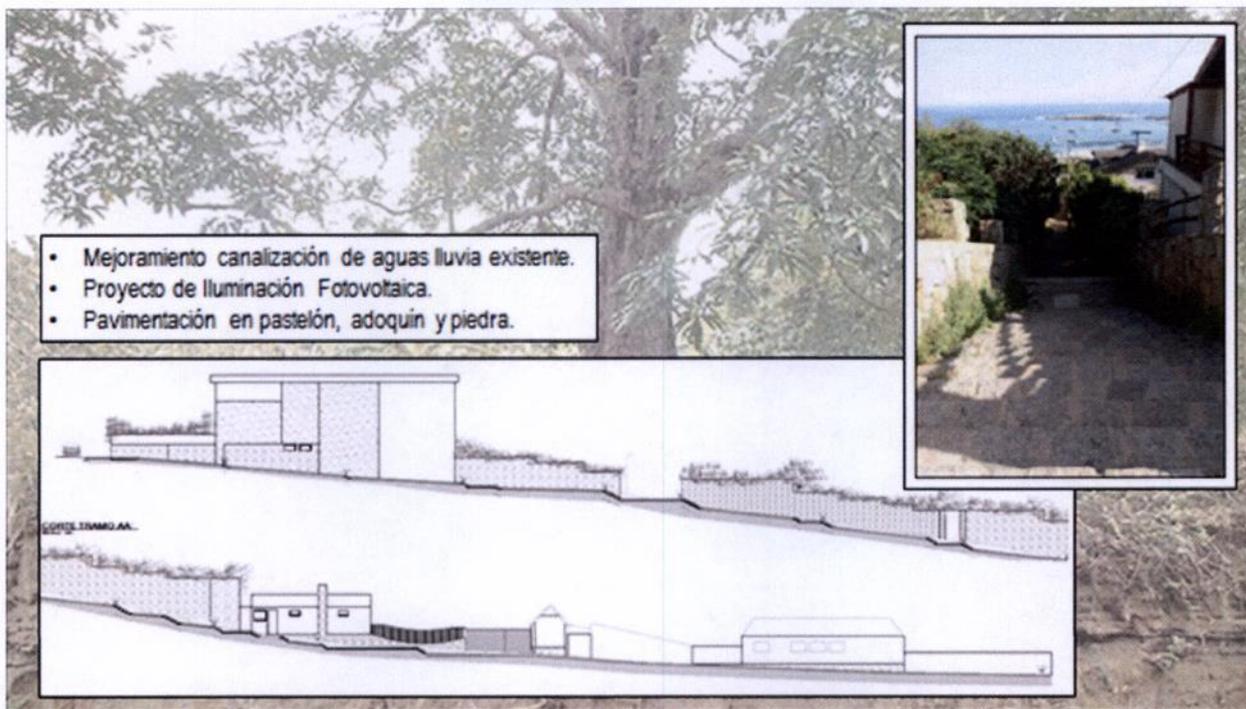


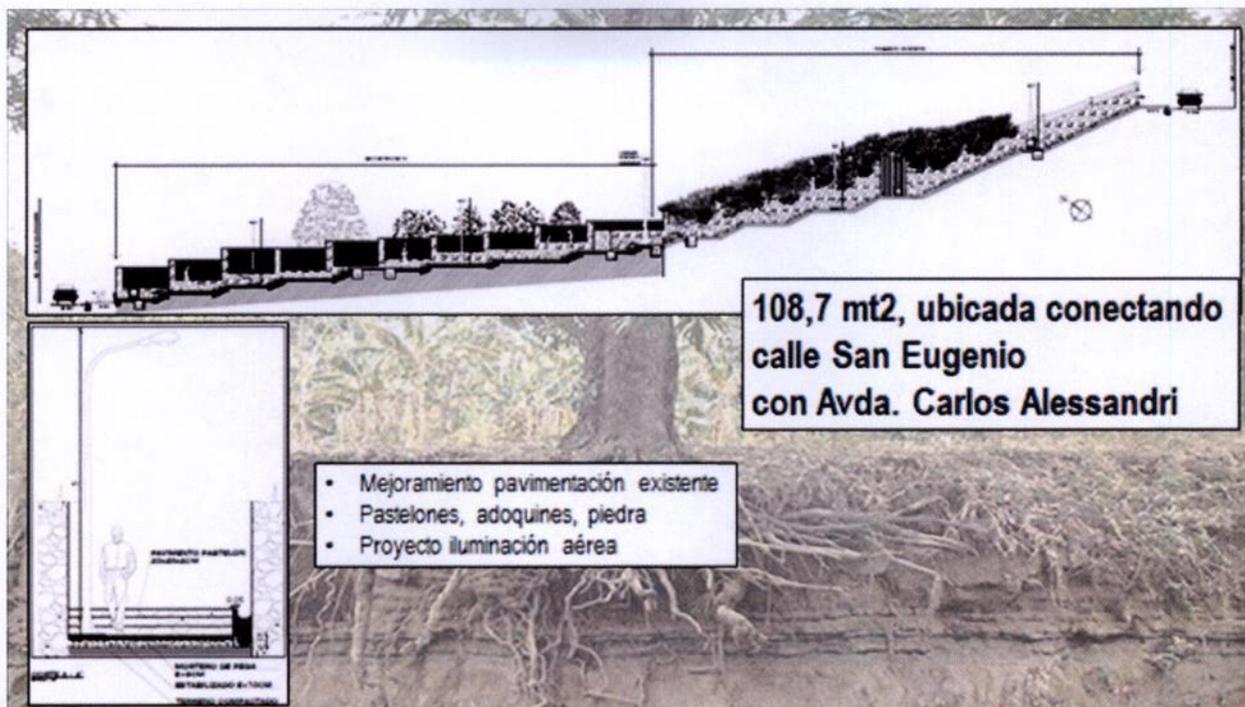
Concejal Sr. Fernando Gómez: Disculpe Alcalde, pero a raíz del proyecto Plaza San José con sistema fotovoltaico, recordar que nos regalaron 18 millones de pesos (aporte) para realizar un estudio al sistema de luminarias que tiene la comuna tiempo atrás, se hizo y el resultado fue que está obsoleto, y la propuesta, sugerencia, fue cambiar al sistema LED que nos permitiría como comuna ahorrar el 50% del gasto de hoy en día, para que se vea y retome ese asunto Alcalde, es importante.

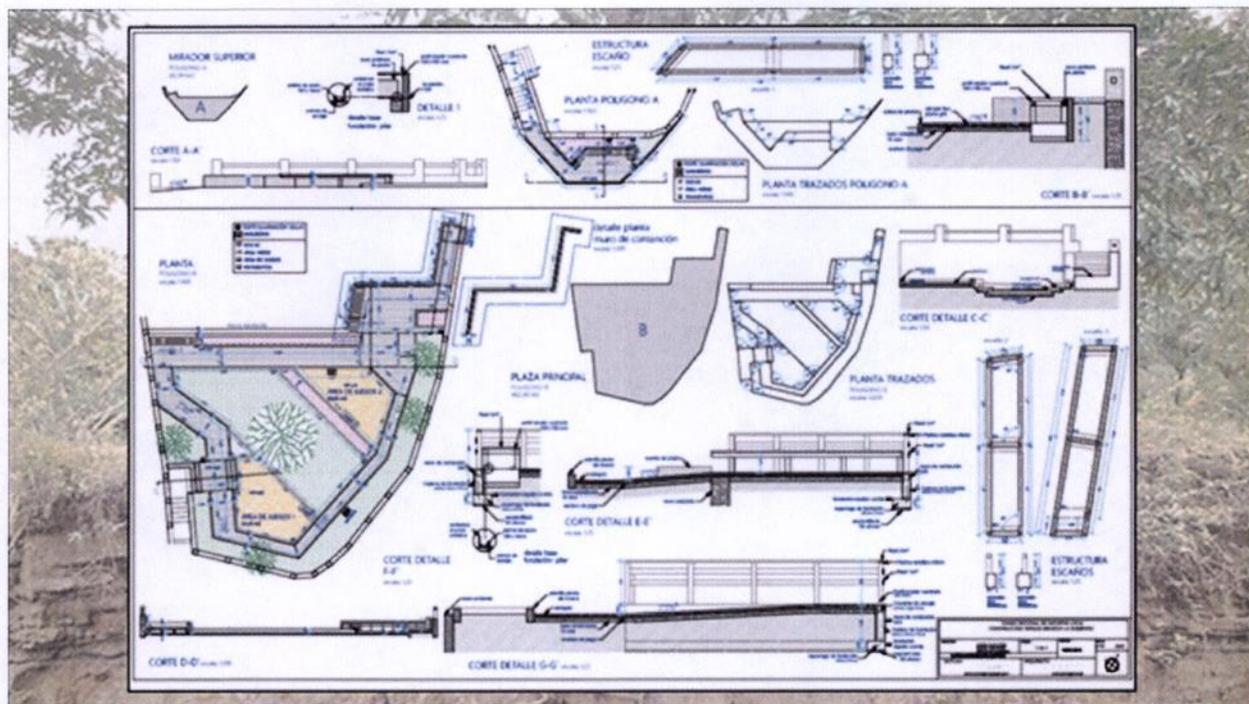
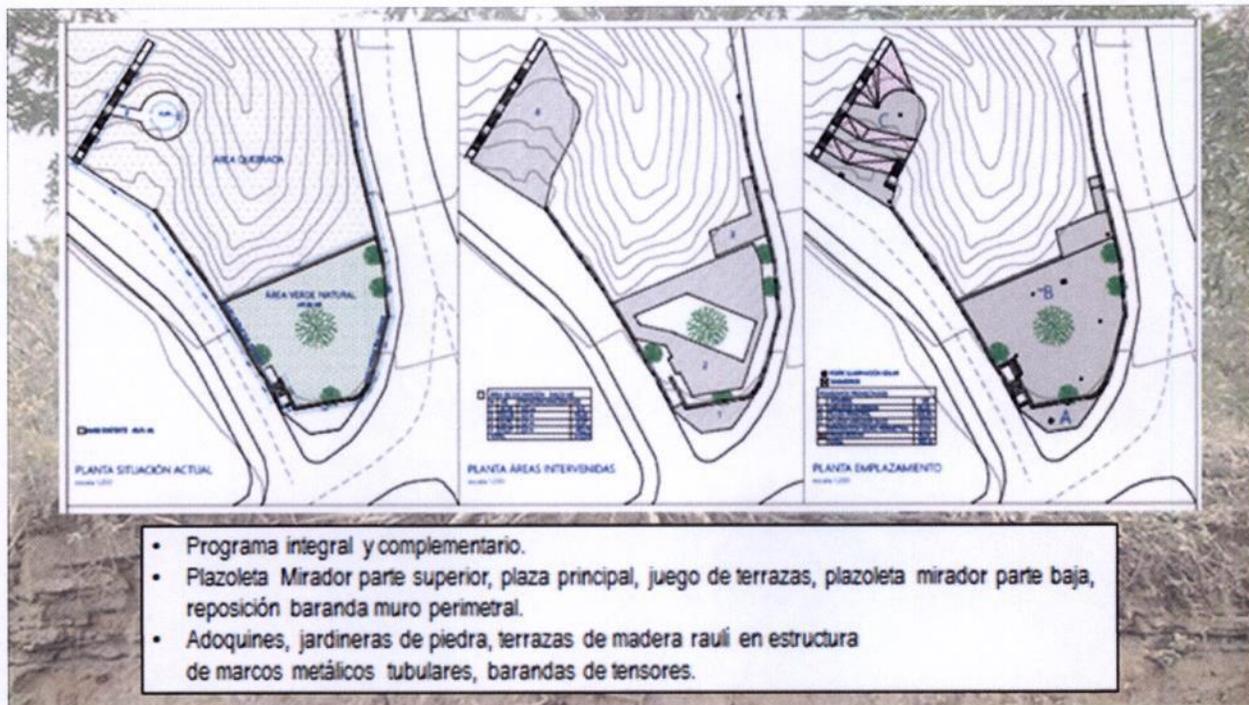


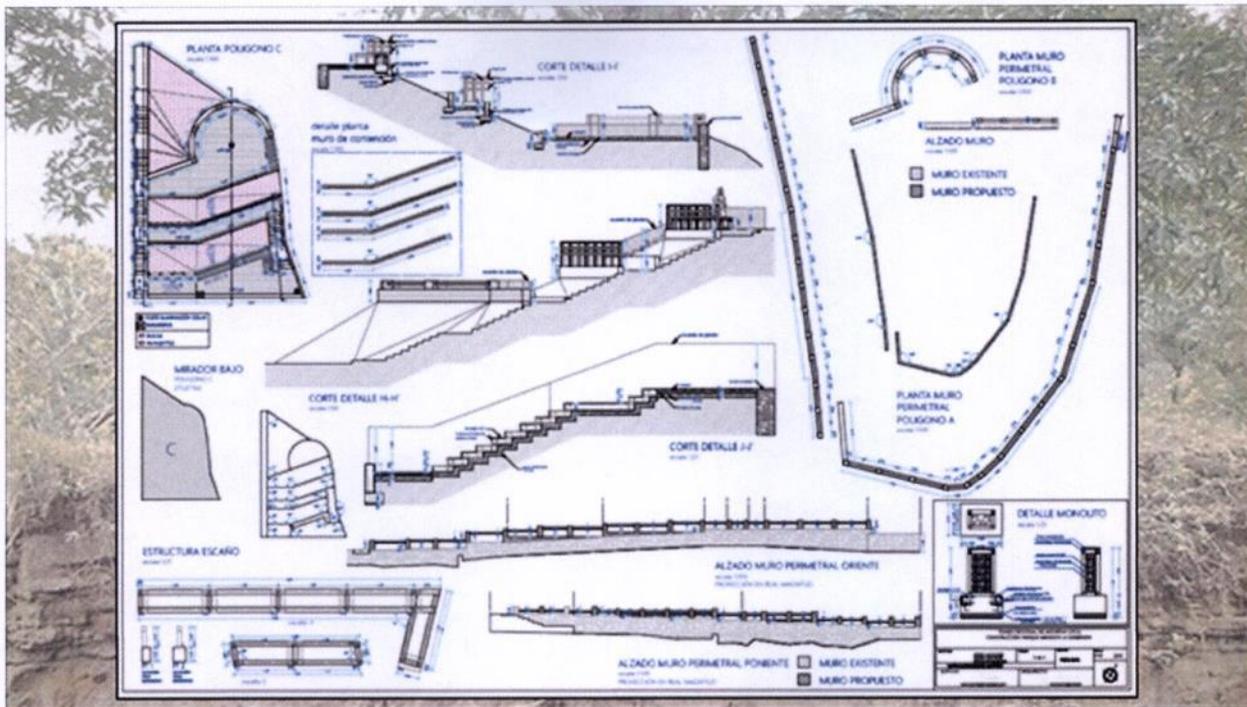










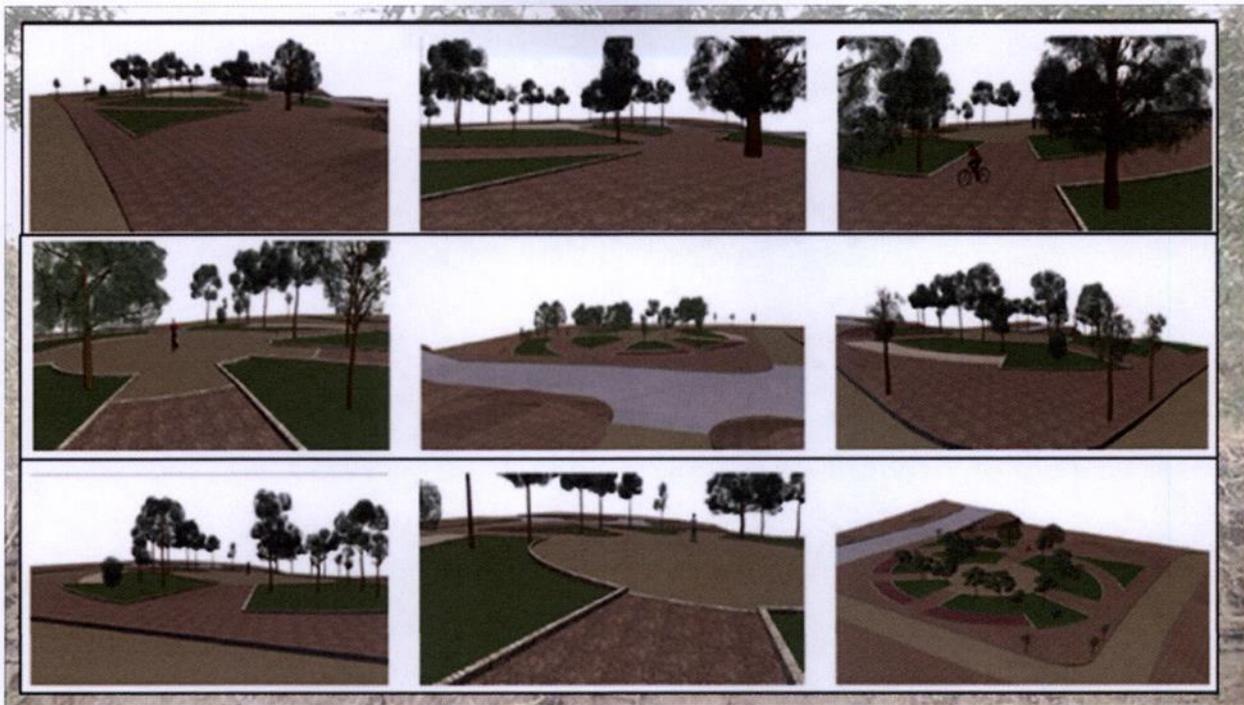




Concejal Sr. Manuel Catalán: Preguntar si a raíz del corte de árboles, especies protegidas en la plaza que está cerca del municipio, si se instruyó algún sumario.

Presidente H. Concejo: No corresponde instruir un sumario por eso concejal, ya se les entregó un informe al respecto, ahora si quieren tratarlo lo vemos en puntos varios, pero sigamos con la exposición, además eran unos árboles que estaban secos.





Contraparte Técnica Proyecto de Diseño Mejoramiento Parque Canelo Canelillo
EN ELABORACIÓN

MIN ...ministerio

VU ...vivienda y urbanismo

EP ...espacios públicos

reconocer y proteger el patrimonio urbano, reforzando la identidad local



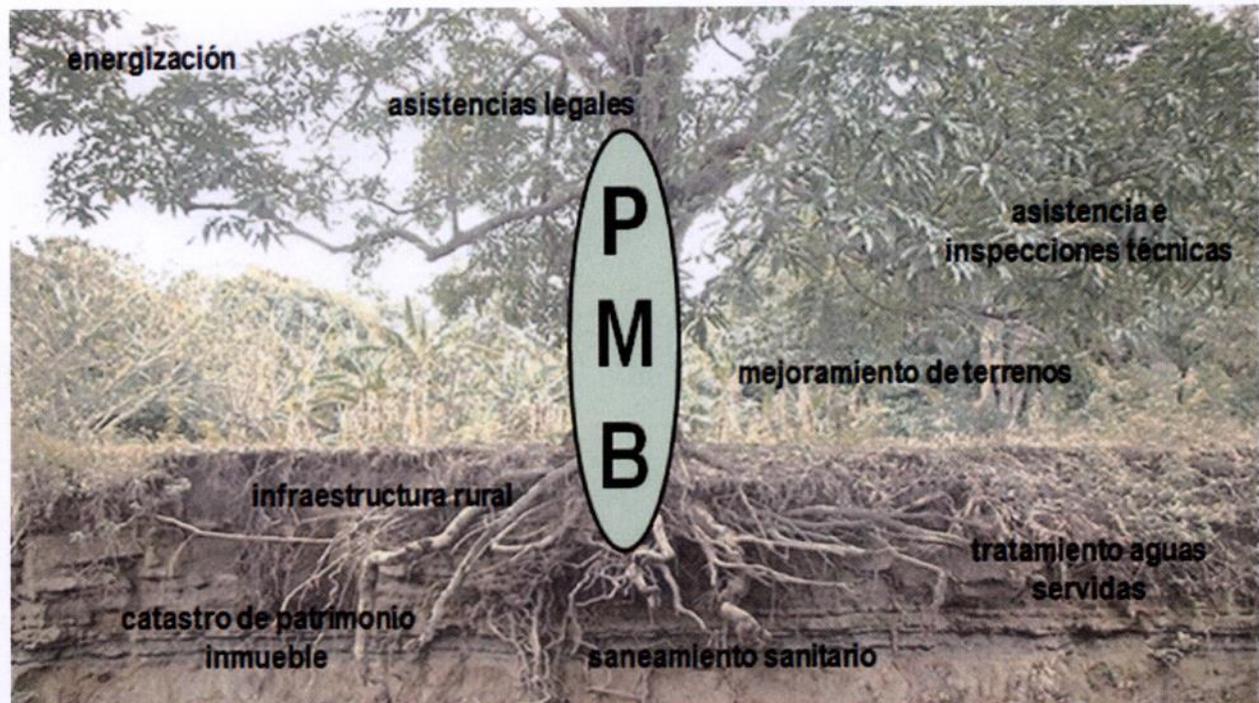


P ... programa
M ... mejoramiento
B ... de barrio

TRADICIONAL
TERRENOS
PROVISIÓN SERVICIOS

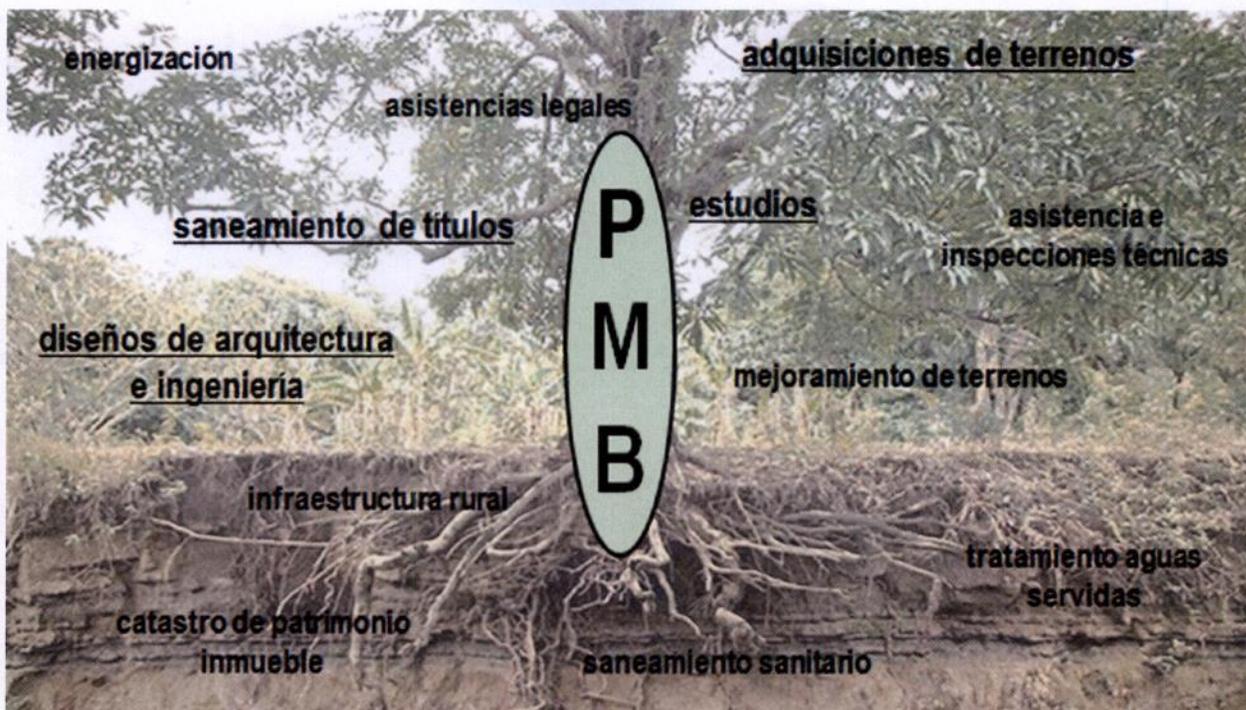
Proyecto Desarrollo Urbano El Litre
Consultora ENECIC
Entrega de Terreno 18 de Junio 2014
Costo del Estudio \$ 35.100.000.-
REVISIÓN DE ARQUITECTURA DOM

solución sanitaria a la población de escasos recursos



P
M
B

energización
asistencias legales
asistencia e inspecciones técnicas
mejoramiento de terrenos
infraestructura rural
tratamiento aguas servidas
catastro de patrimonio inmueble
saneamiento sanitario



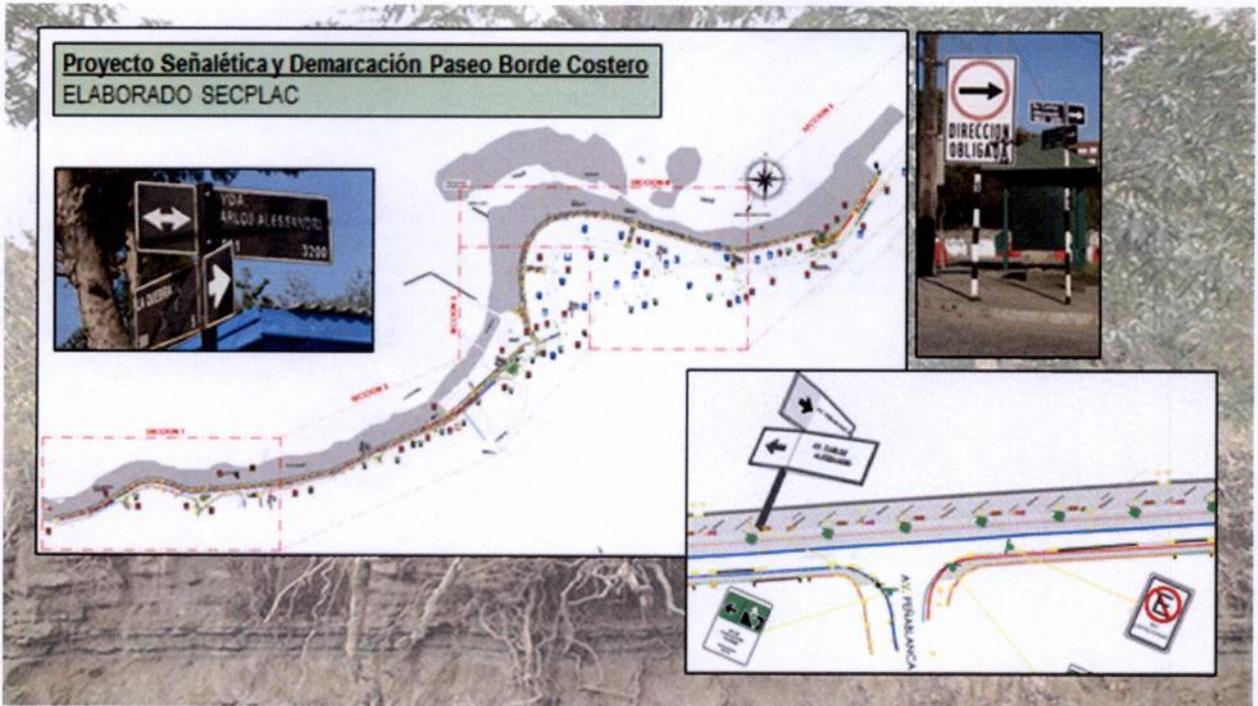
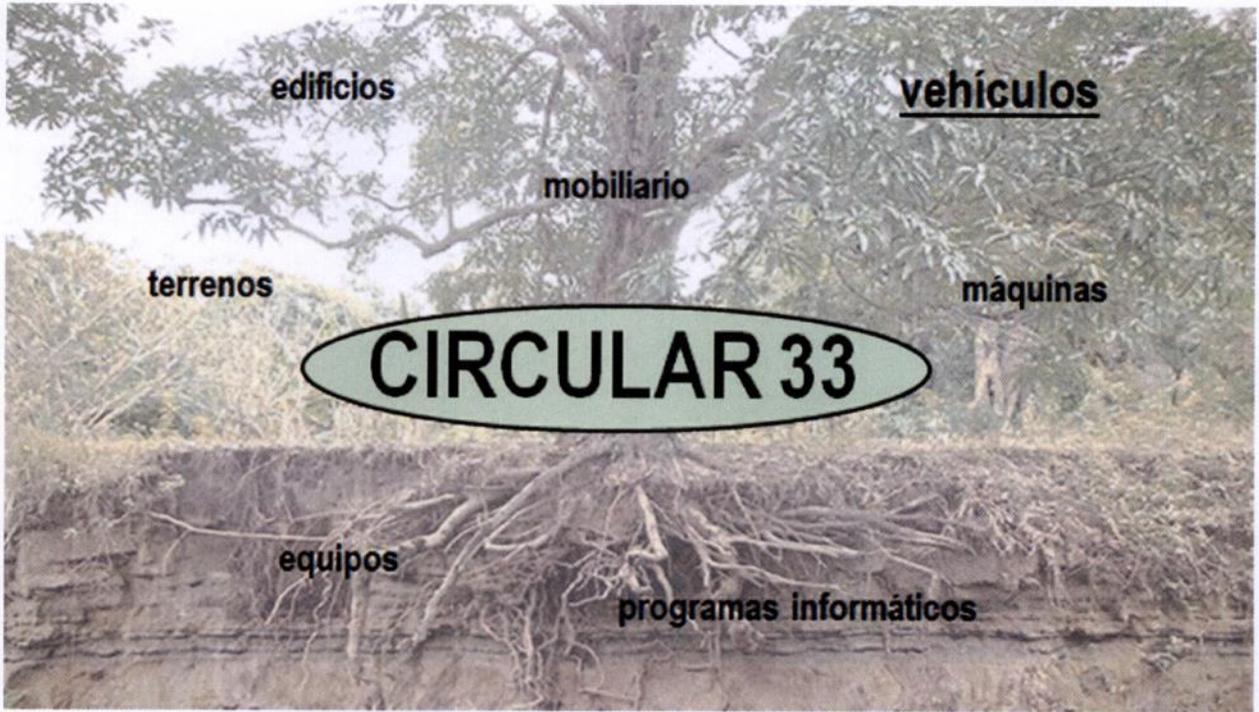
Proyecto Adquisición Camiones Recolectores EN ELABORACIÓN

Proyecto Adquisición Camión Multifuncional EN ELABORACIÓN

CIRCULAR 33

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

conservación de edificación pública y de vialidad, y obras anexas

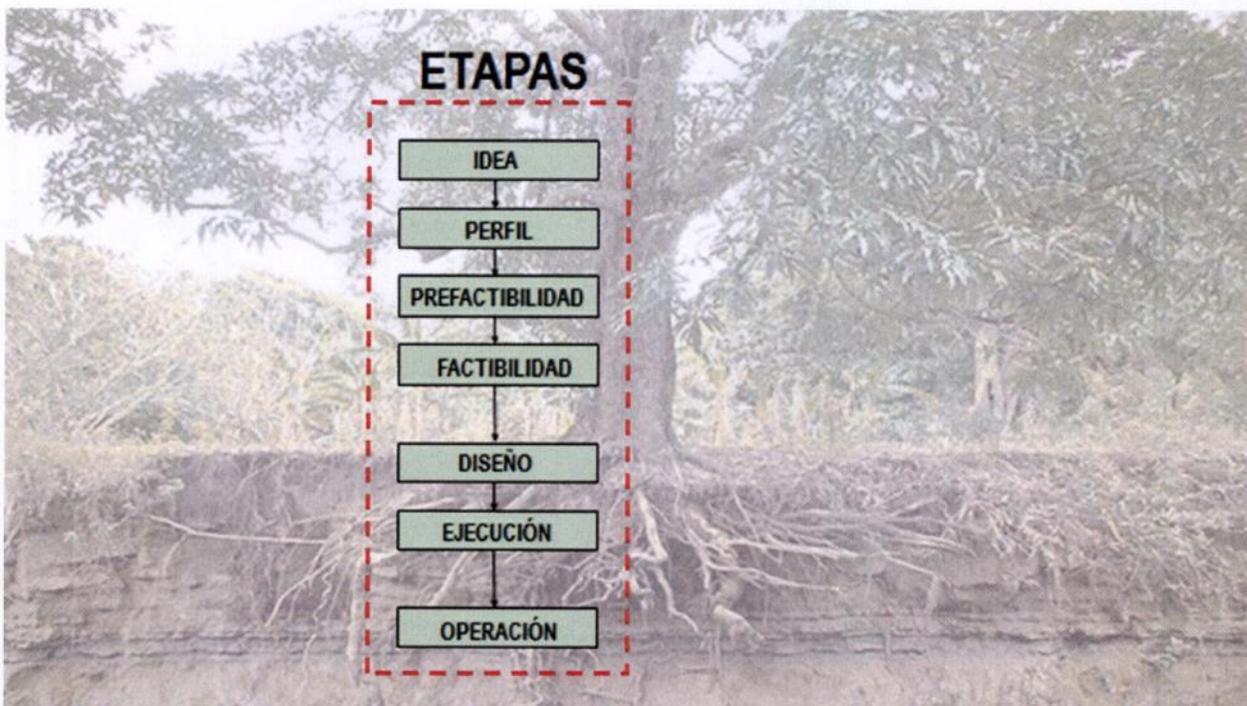
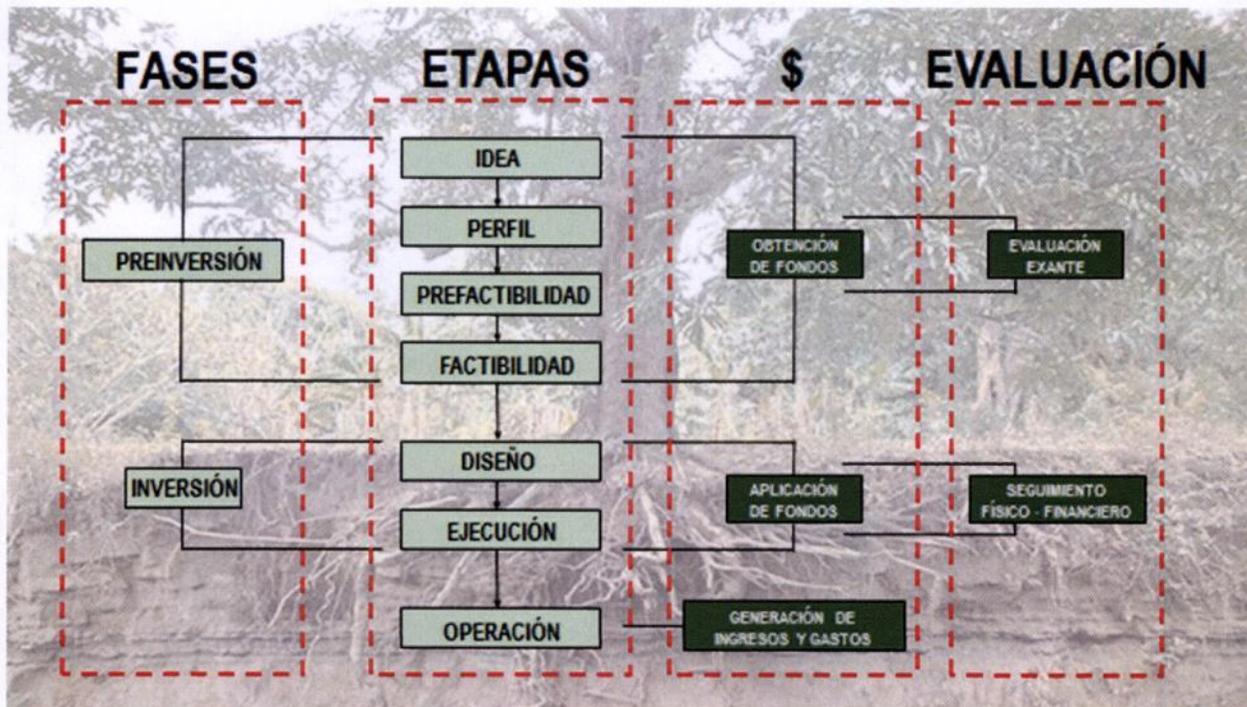


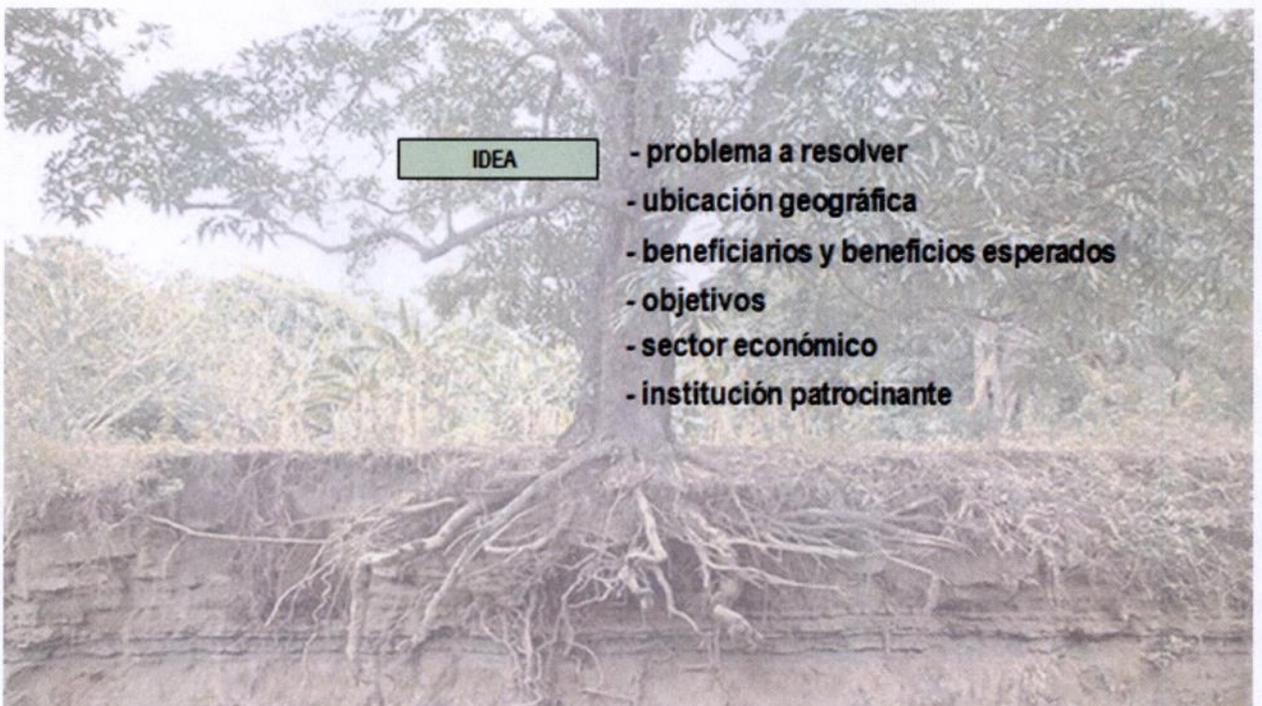
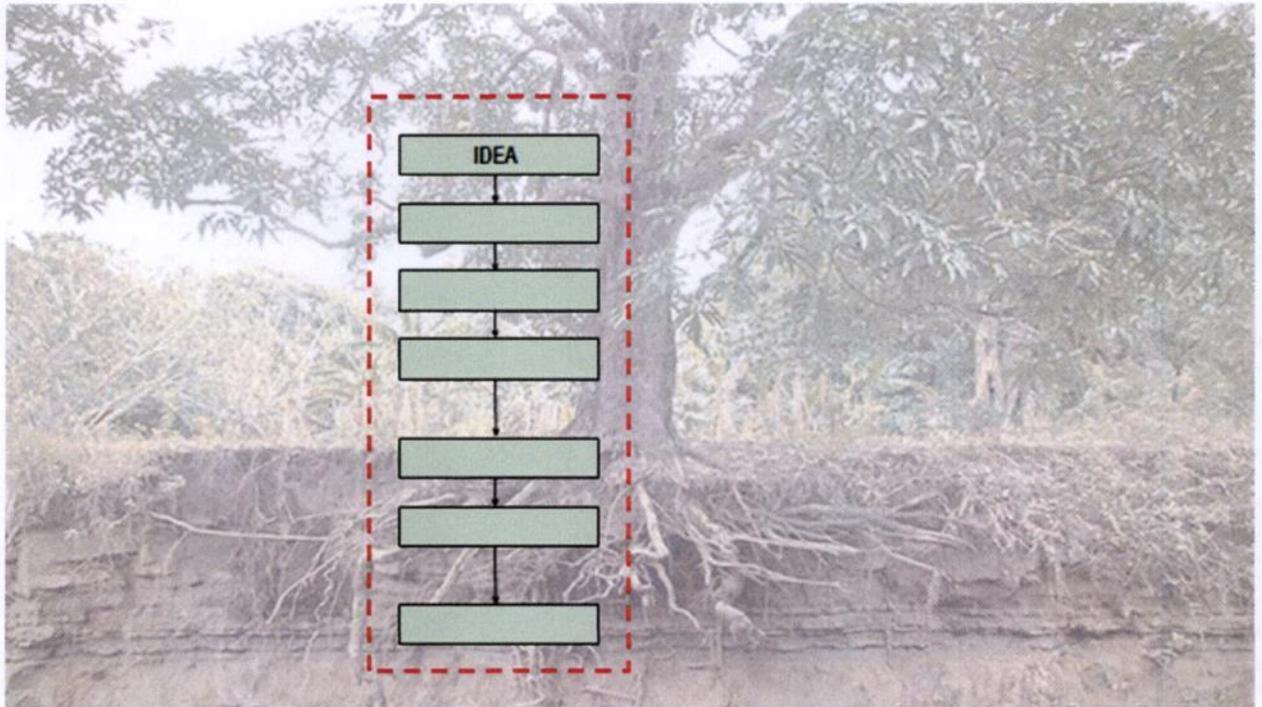


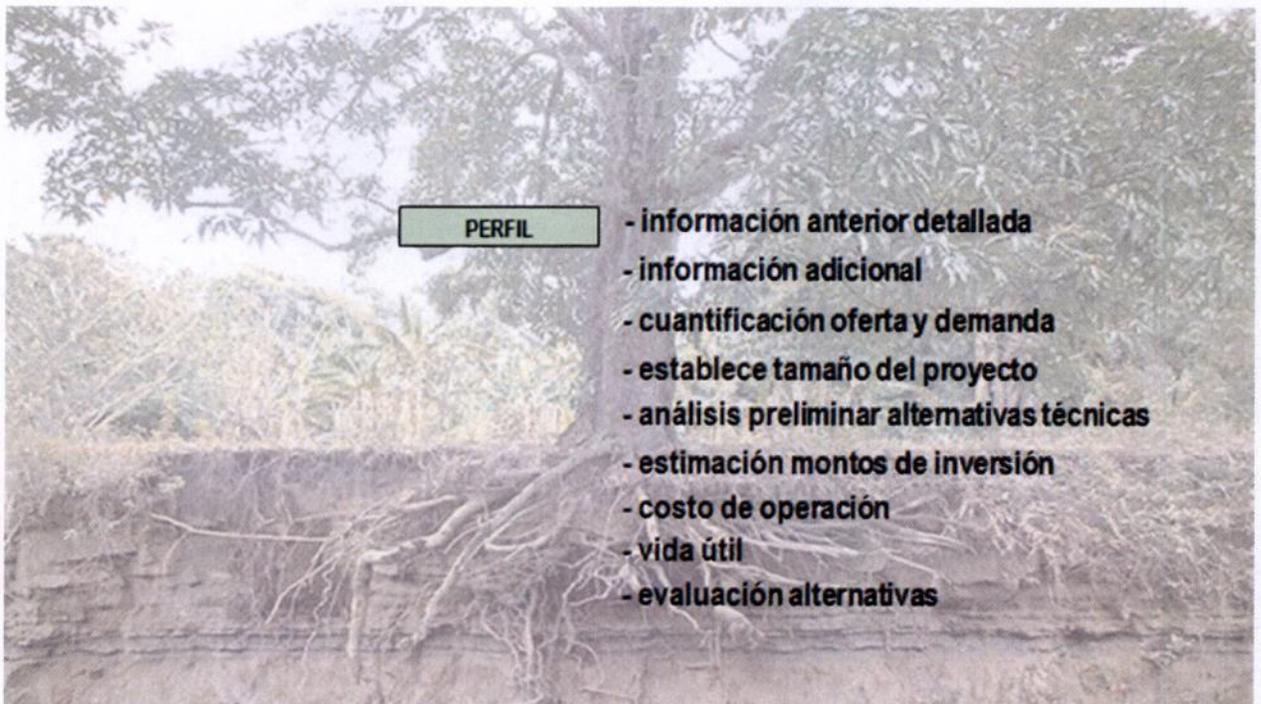
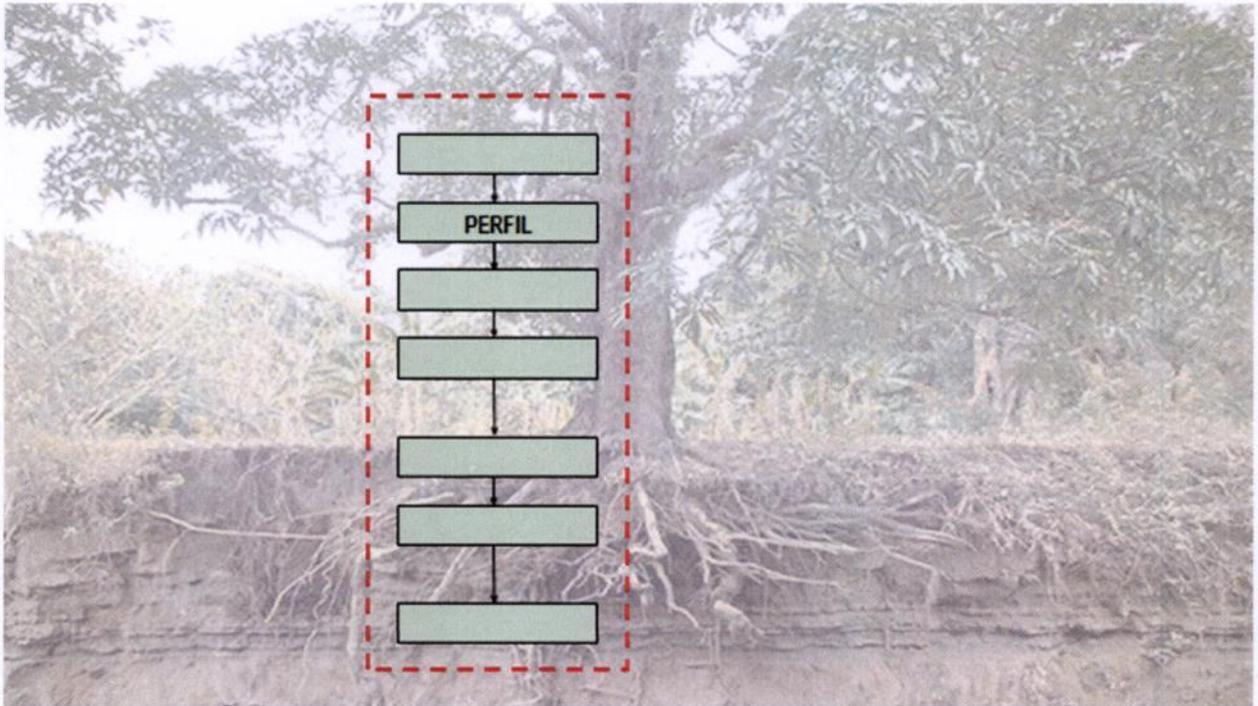
F ...fondo
N ...nacional
D ...desarrollo
R ...regional

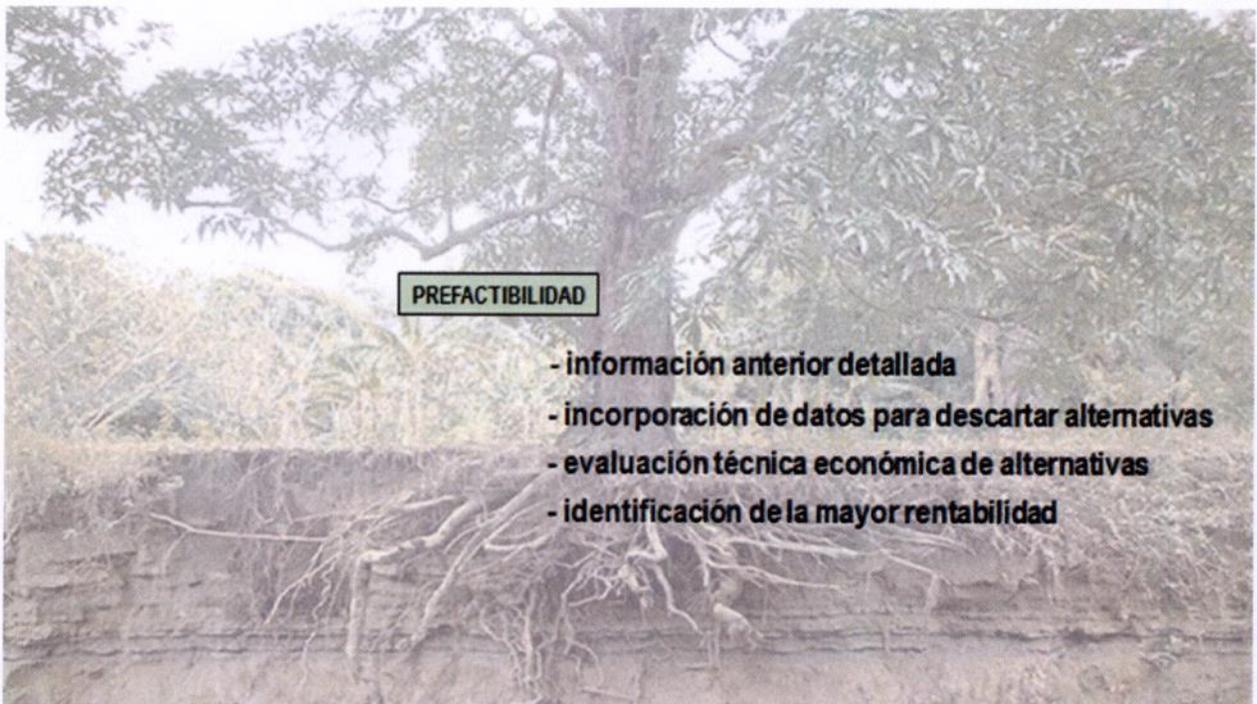
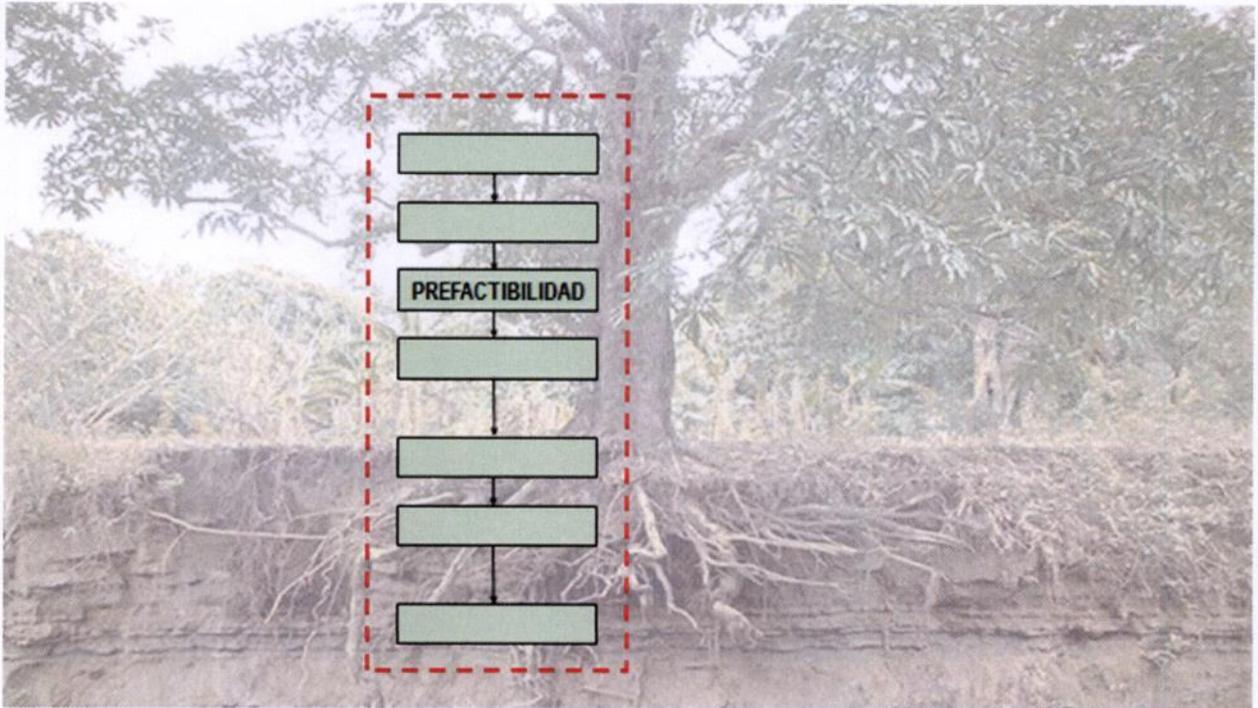
PREVENCIÓN SOCIAL
PREVENCIÓN SITUACIONAL
ASISTENCIA A VÍCTIMAS
REINSERCIÓN SOCIAL

impacto social capaz de elevar la calidad de vida









proyección de Calle El Arrayán, entre Calle El Molle y Avda. Alicia Monckeberg



- Alto tiempo de viaje sobre todo en época estival
- Mayor inversión de gasolina

Contratación Elaboración Prefactibilidad Conexión Quebrada Las Casas
 Consultora EMOJ
 Entrega de Terreno 16 de Junio 2014
 Costo del Estudio \$ 4.000.000.-
POSTULADO A DISEÑO

Villa Los Claveles I
 Villa Los Claveles II
 Bosques del Mar I
 Villa El Mar I
 Villa El Mar II

HISTORIA Y TRAYECTORIA ...

1. Pasarela peatonal
2. Deterioro por lluvias y humedad
3. Retiro de pasarela
4. Relleno y conformación del terraplén
5. Proyecto "Regularización Terraplén Quebrada Las Casas"
6. Dimensionamiento de alcantarilla de aguas lluvia que lo atraviesa
7. Análisis hidrológicos e hidráulicos
8. Detección de problemas de funcionamiento del tubo
9. Altos costos de las soluciones técnicas
10. Sin ejecución



PROBLEMÁTICAS A SOLUCIONAR ...

- Accesibilidad desde el sector suroriente hacia el oeste
- Relación directa entre **VALOR SOCIAL** de viaje con **CONSTRUCCIÓN** de la vía
- Rango de ingreso familiar
- Propósito del viaje
- Longitud del viaje
- Inseguridad en actual cruce peatonal
- Niveles de suelo fluctuantes
- Dificultad para tercera edad y discapacitados
- Alto índice de accidentabilidad
- Aumento de turistas proporcional al aumento del flujo vehicular
- Mayor inversión de combustible
- Deficiencia de la tubería de captación de aguas lluvia transversal

Optimización Situación Actual

- Adoptar medida de emergencia
- MMS5.000.-

ALT. 1. Puente de Conexión

- Completa extracción del terraplén existente.
- Pérdida importante de material.
- Dos pistas bidireccionales con dos aceras a cada lado.
- Señaléticas.

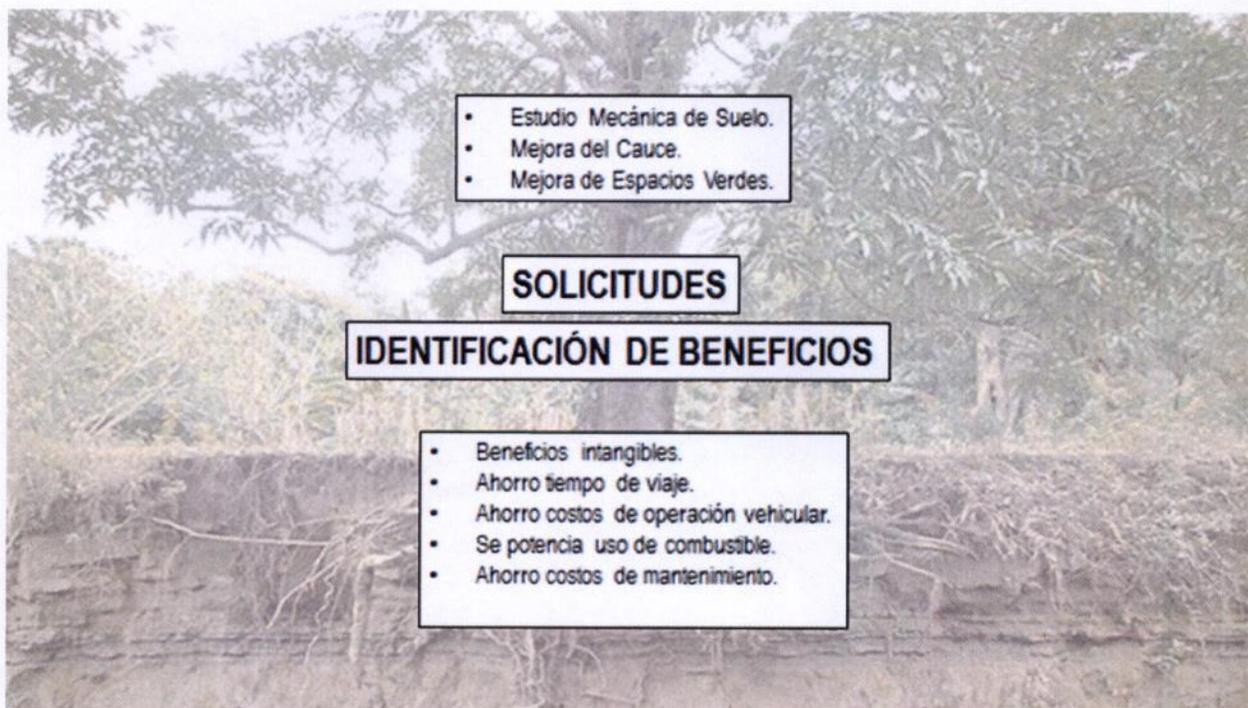
ALT. 2. Vía de Conexión de una calzada con pista bidireccional

- Continuación de la geometría existente.
- Aceras a ambos costados.
- Rellenos del terraplén existente para nivelar.
- Implementación de área verde para mitigar erosión del talud.
- Señaléticas.
- Carpeta de rodado asfáltico $e=7\text{cms}$.
- No soluciona, considerando proyección de población.

ALT. 3. Vía de Conexión de una calzada con dos pistas bidireccionales

- Continuación de la geometría existente.
- Aceras a ambos costados.
- Aumento de rellenos del terraplén existente para nivelar.
- Implementación de área verde para mitigar erosión del talud.
- Señaléticas.
- Carpeta de rodado asfáltico $e=7\text{cms}$.
- Soluciona, considerando proyección de población.

IDENTIFICACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS ...





DOS PISTAS BIDIRECCIONALES = RENTABILIDAD



Inversión Inicial
\$ 181.208.751.-

DOS PISTAS BIDIRECCIONALES = RENTABILIDAD

Inversión Social
\$ 143.963.863.-



OBSERVACIONES
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
SECTOR TRANSPORTE

- Corregir Ficha IDI (consultor)
- Justificar Gastos Administrativos (municipio)
- Adjuntar planilla Evaluación Económica Excel (consultor)
- Clarificar situación de agua potable y alcantarillado (consultor)
- En perfil incorporar espacio para futura ciclovía (municipio)
- Adjuntar TTR de la "Contratación del Diseño" (municipio)
- **Adjuntar Certificado "Coherencia Sectorial" (municipio)**
- Adjuntar Cronograma de Actividades (municipio)



OBSERVACIONES
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
SECTOR TRANSPORTE

Plan Regulador

Pronunciamiento DOM

Tipología de Terreno

Pronunciamiento DOH y DGA

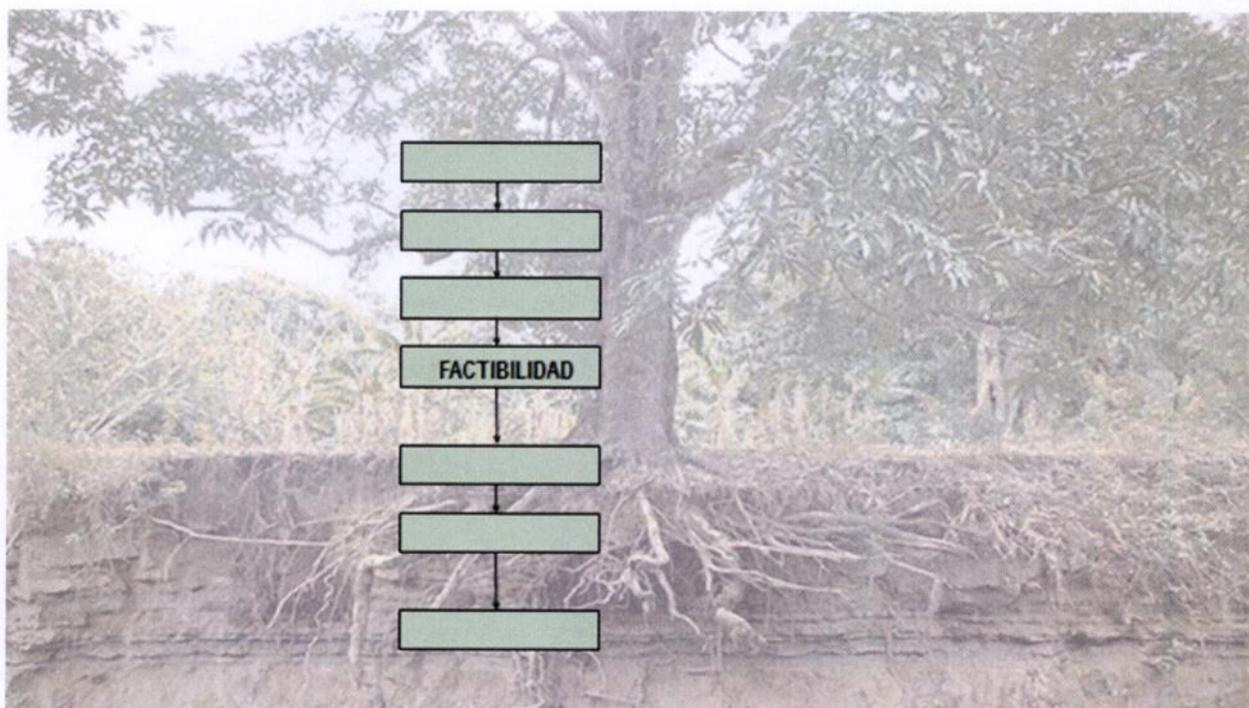
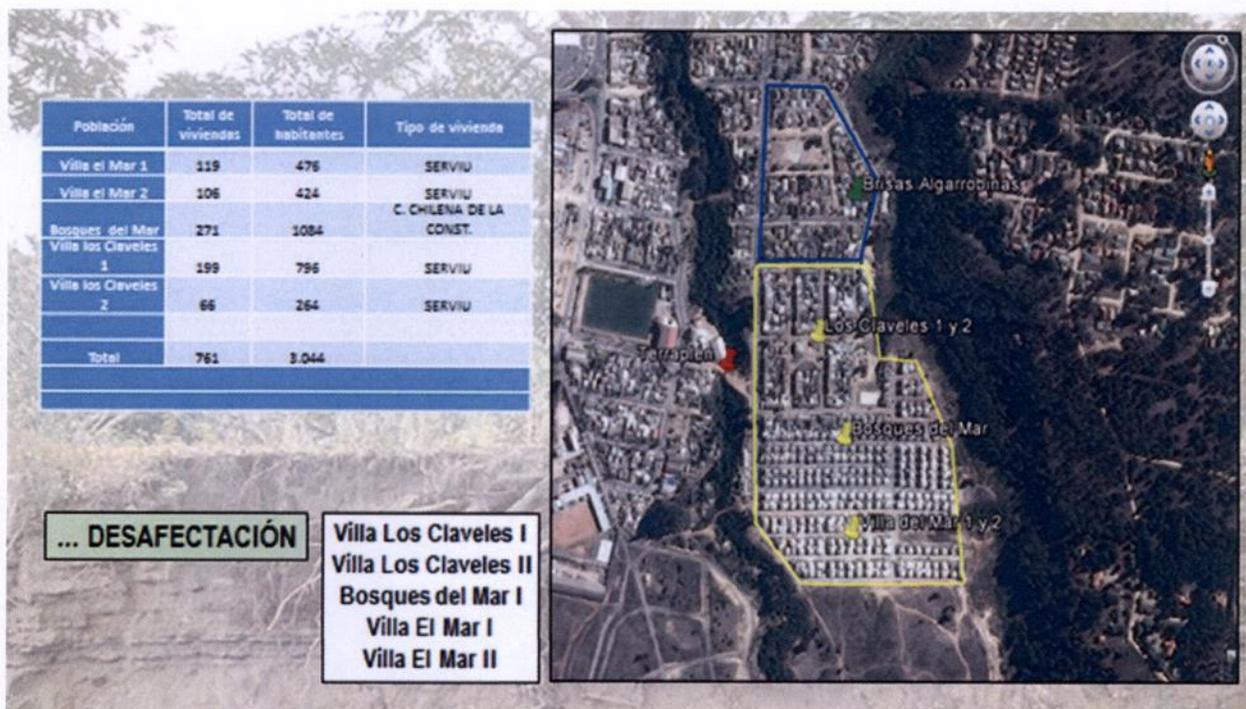
Trazado de la conexión

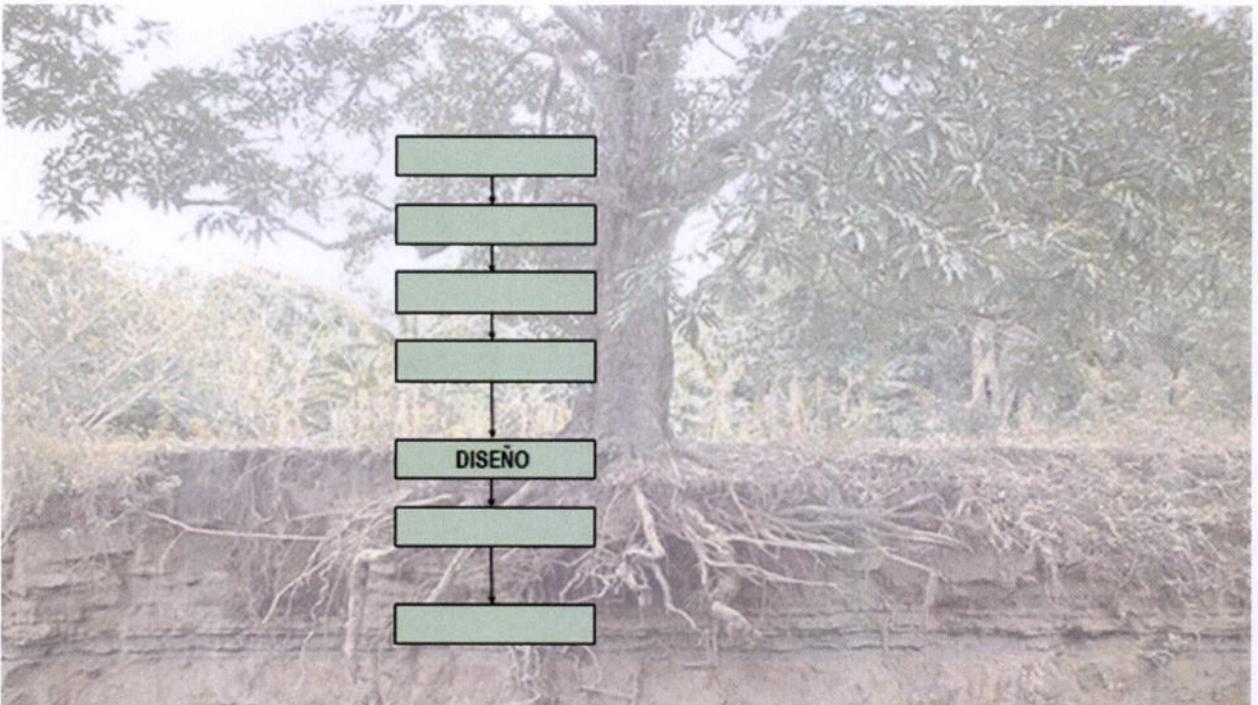
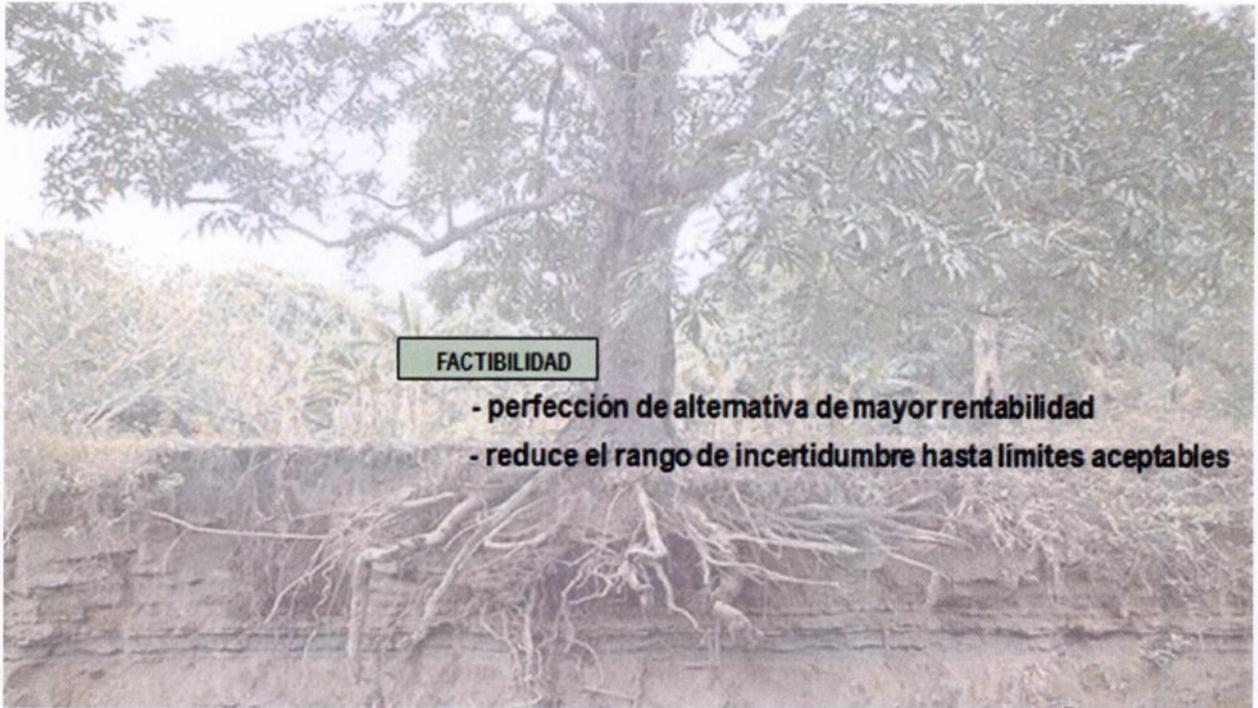
Ciclovía

Acreditación de DESAFECTACIÓN

Desafectación Declaratorias Utilidad Pública

- Corregir Ficha IDI (consultor)
- Justificar Gastos Administrativos (municipio)
- Adjuntar planilla Evaluación Económica Excel (consultor)
- Clarificar situación de agua potable y alcantarillado (consultor)
- En perfil incorporar espacio para futura ciclovía (municipio)
- Adjuntar TTR de la "Contratación del Diseño" (municipio)
- **Adjuntar Certificado "Coherencia Sectorial" (municipio)**
- Adjuntar Cronograma de Actividades (municipio)







DISEÑO

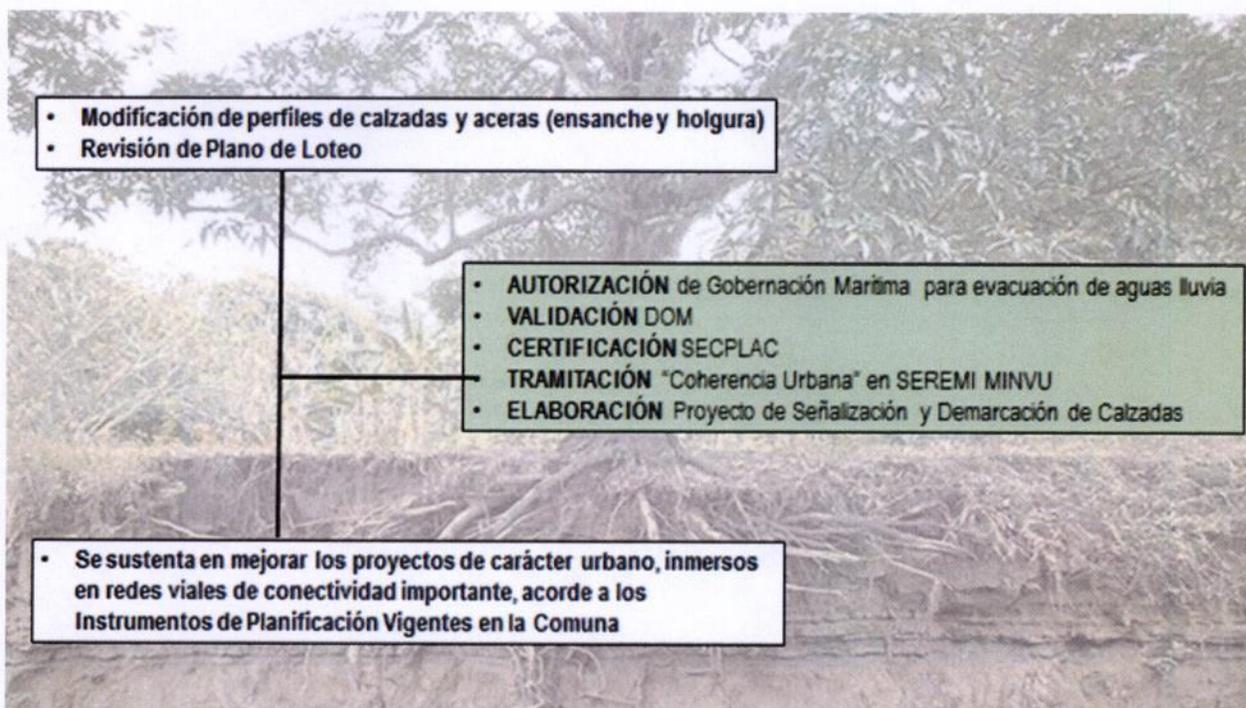
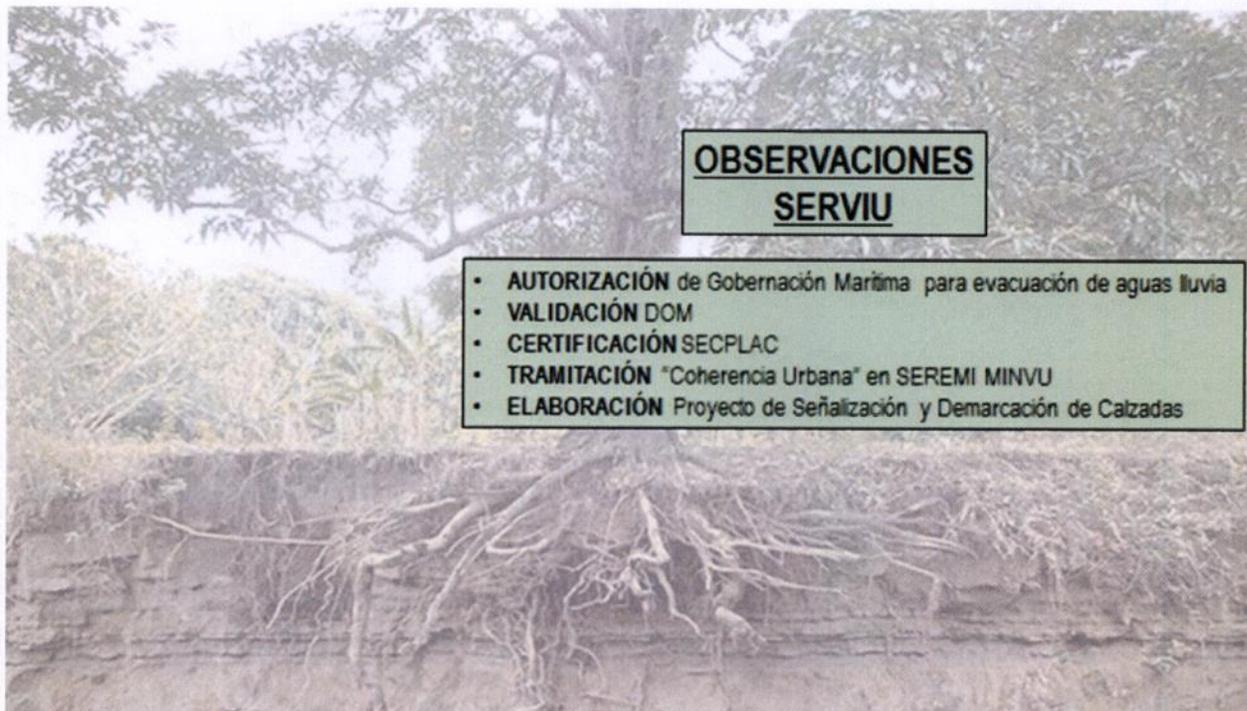
- diseños finales arquitectura e ingeniería
- definición aspectos administrativos, legales e institucionales

Contratación Elaboración Diseños Instalación APR El Yeco – San José
 Consultora EMOJ
 Entrega de Terreno 30 de Junio 2014
 Costo del Estudio \$ 68.520.000.-
RESCILIACIÓN DEL CONTRATO

Contratación Elaboración Diseños de Ingeniería Pavimentación Borde Costero
 Consultora EMOJ
 Entrega de Terreno 31 de Julio 2014
 Costo del Estudio \$ 8.000.000.-
APROBADO SERVIU

Contratación Elaboración Diseños de Arquitectura Paseo Borde Costero
 Consultor Eduardo Uribe
 Entrega de Terreno 2013
 Costo del Proyecto \$ 4.830.000.-
PREPARACIÓN INGRESO SERVIU

Contratación Elaboración Diseños de Ingeniería Diversas Calles Algarrobo
 Consultor Germán Valenzuela
 Entrega de Terreno 14 de Octubre 2013
 Costo del Estudio \$ 21.500.000.--
REVISIÓN DOM





Concejal Sr. Ramón Marín: Sobre el proyecto mejoramiento sector El Litre, la consultora lo expuso acá, también después a la comunidad, se le hicieron observaciones, entre otras tema parada de los buses que fue acogida, se entiende que eso ya se modificó; ¿con la incorporación de las observaciones será en definitiva lo que se ejecute ahí?

Secpla: Así es concejal, fueron acogidas varias observaciones.

Concejal Sr. Manuel Catalán: A raíz de la parada de los buses, se entiende que pararan ahí a un costado del estadio, se correrá un par de metros el cierre perimetral, ¿así es?

Presidente H. Concejo: No concejal, al estadio no se le corre el cierre perimetral, los buses tal como lo explicara la consultora, la solución que se encontró, fue que se detendrán a tomar y dejar pasajeros en forma paralela a la misma calle.

Ahora cuando la DOM apruebe el proyecto de arquitectura, la consultora vendrá al concejo nuevamente a exponer.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Aunque digan que soy reiterativo, insistir, acá se deben tener todos los antecedentes sobre el proyecto borde costero, desde sus inicios, los pagos que se han efectuado, etc.

Presidente H. Concejo: Concejal, no nos detendremos en este tipo de discusiones que no llevan a ninguna parte, estamos preocupados de avanzar, no de entramparnos en cosas

que pudieron ser y no fueron, por lo demás que vienen de períodos anteriores donde usted fue concejal y debió fiscalizar, no perderemos el tiempo quedándonos pegados en el pasado.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Se hicieron las denuncias cuando correspondía Alcalde en su momento, pero alcaldes anteriores no pescaron, y a usted le he venido solicitando desde que asumió la alcaldía, le he pedido disponer de abogados municipales para recuperar territorios que son fiscales y están hoy en manos de particulares y no lo hace, sin embargo dispone de abogados municipales para sus amigos, para defender cahuines callejeros.

Ud. defiende solo a la gente de su confianza y que son malos elementos, por eso Algarrobo está como está, el señor Uribe por ejemplo lleva 6 años en el proyecto del borde costero.

Presidente H. Concejo: Si usted concejal no se tomó los remedios hoy día y quiere empañar el concejo, no caeremos en ese juego, vaya al consultorio para que le controlen el nivel de azúcar.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: Concejal, deje que María de Los Ángeles continúe con su exposición por favor.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Entiendo que Usted defienda a su marido, pero la voz de la gente dice que Algarrobo está muy deteriorado.

Presidente H. Concejo: Sigamos con el tema de la exposición.

Concejal Sr. Fernando Gómez: A raíz del proyecto atravieso, ahí en Quebrada Las Casas, ¿por qué se demora tanto el proceso?

Concejal Sr. Manuel Catalán: Ahí pasó algo bien extraño, resulta que a nosotros por colaborar, conseguirnos camionadas de tierra para rellenar un atravieso que beneficiaría a la gente, nos multan, y a personas que se han tomado los terrenos, han plantado marihuana incluso y se los han llevado presos, no les pasa nada y llegan a ser hasta dirigentes de juntas de vecinos después.

Presidente H. Concejo: El proceso de un proyecto señores concejales, es largo, en algunos casos más complejo que en otros, debe pasar por diversas etapas, instancias, pero estamos avanzando ya con el tema del atravieso, lo que pasa es que debemos entender que los proyectos no salen de un día para otro.

A raíz de lo mismo que plantea el concejal Catalán, proyecto borde costero, el Sr. Uribe fue contratado por allá en el año 2011 entiendo, pero su responsabilidad señores concejales, era respecto del proyecto de arquitectura y eso lo terminó hace rato, pero el proyecto considera otras especialidades y eso no dependía ni era responsabilidad de él.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Me han dicho que soy reiterativo, pero llevamos varios años en lo mismo, en cambio Cartagena y El Quisco ya terminaron su borde costero, el presidente Piñera incluso dispuso de los fondos para eso pero se perdieron por negligencia.

Presidente H. Concejo: Eso del proyecto y dineros presidente Piñera concejal, es un mito, nunca existió, o bien se cometieron errores y si existió nadie hizo el proyecto, y a usted que le gusta poner de ejemplo a otras comunas, ellos vienen trabajando por años con los mismos equipos de profesionales, eso hace la diferencia.

Concejal Sr. Manuel Catalán: La diferencia como dice usted Alcalde, es que a la señora Rosa Campos la contrató el alcalde Urquiza y el alcalde Pizarro, después llegó usted y la mantuvo, y lo único que hizo como Secpla fue causarle daño a la comuna porque no hizo nada.

Presidente H. Concejo: Concejal, no le permitiré que se refiera así a la señora Rosa Campos, que diga solo causó daño a la comuna, porque entre otros proyectos ella fue quien sacó adelante el proyecto del nuevo CESFAM.

Concejal Sra. Antonieta Sandoval: Recordar que vinieron acá gente del MOP y otros ministerios, los primeros a fines del año 2009; plantearon entre otras cosas que se podía hacer un proyecto de anfiteatro ahí en el Canelo, luego vinieron el 2010, pero todo quedó en nada después, y ahí el 2011 apareció el arquitecto Uribe pero lo que él está viendo es algo distinto, las personas que vinieron recuerdo yo, dijeron que ese tipo de proyectos era para largo.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Bien, yo quiero felicitar a nuestra Secpla y su equipo por la exposición, por el trabajo desarrollado hasta ahora, fue una verdadera clase magistral esta exposición Alcalde, muy conforme, la felicito, muy completa.

4.- Exposición del Sr. Francisco Fantini, representante de la Fundación Patagonia Gourmet.

Presidente H. Concejo: Sobre este punto señores concejales, decir que ya tuve una reunión con ellos por una solicitud hecha por el concejal Marín, así que dejare que el mismo haga la introducción.

Concejal Sr. Ramón Marín: Esta fundación es patrocinada por la corporación litoral de los poetas de la cual nosotros como municipio somos parte, ahí se viene trabajando en la difusión tema turístico de la zona, más aun cuando hemos tenido residiendo en la zona a dos grandes poetas.

Ahora, esta fundación me solicitó en mi calidad de presidente comisión de turismo, tener un espacio acá en el concejo para exponer una propuesta al municipio, que consta en la edición de un nuevo libro para difundir la cultura gastronómica nacional, y particularmente en su nueva edición, del litoral.

Dejare con la palabra a Francisco Fantini de la Fundación Patagonia Gourmet.

Fundación Patagonia Gourmet: Partir diciendo que Patagonia Gourmet es una organización sin fines de lucro, existe del año 2009; dedicada a la investigación, desarrollo y promoción de la cultura gastronómica nacional, hemos editado varios libros y participado en varias exposiciones internacionales, de hecho ahora tendremos un espacio, un stand, en la expo Alemania y después en Octubre estaremos presente en la Expo Milán donde presentaremos la nueva edición, el año 2012 nuestro libro fue elegido de entre 170 países como el mejor libro gastronómico a nivel mundial.

En Chile siempre hemos tenido una tendencia a mirar hacia afuera, eso explica por ejemplo, por qué hay más restaurantes peruanos que chilenos en Santiago, y no es porque nos falten productos o tradiciones, es porque nos falta incorporar la cultura gastronómica a nuestra educación, enseñar a nuestra familias lo importante de nuestras tradiciones.

Ahora queremos colocar en valor mediante una nueva edición, la gastronomía de las comunas del litoral central bajo el rotulo; "Cocina Poética de Chile", crearemos los primeros mapas gastronómicos de la zona.

El libro cuenta ya con el patrocinio de la Corporación Litoral de Los Poetas; Sernatur declaró ya la obra como de interés turístico.

La propuesta que traemos para que la evalúen, considera un aporte de \$ 3.000.000 por parte del municipio, eso les da el derecho a aparecer con su logo en el libro, así como también considera la entrega de 50 ejemplares del libro, logo municipal a incorporar también en todas las actividades que nosotros tengamos tanto a nivel nacional como internacional.

Presidente H. Concejo: Bien, la decisión de participar pasa necesariamente por el concejo municipal, así que ustedes señores concejales deben verlo en una reunión de trabajo y nosotros les comunicáramos respecto de lo que se decidió.

Concejal Sr. Ramón Marín: Destacar que no trata solo el aspecto gastronómico, ese es su valor, rescata también la propuesta, la difusión de nuestra identidad, tradiciones de la comuna que serán puestas en valor en otras partes del mundo.

5.- Correspondencia Sr. Alcalde.

5.1.- El concejal Gómez solicitó los antecedentes respecto del seguro obligatorio para los concejales, ahí están concejal, los pagos del seguro se encuentran al día.

5.2.- Me contacté con el ingeniero del SSVSA, y este me informó señores concejales, que licitación obras de mitigación instalación ventanales fue declarada desierta, así que se deberá realizar una nueva licitación.

Ahora respecto del término de las obras del nuevo CESFAM, me señaló que de aquí a fines de Agosto esperaban levantar el llamado a licitación.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Sobre lo mismo Alcalde, aprovechar de hacer presente que a raíz de las lluvias, temporal, se vino abajo el cierre de protección perimetral, hay unos materiales y sanitarios a la vista de todo el mundo, pueden robárselos, así que preocuparse el municipio de apoyar esa reparación, además hay una sola persona a cargo ahí del cuidado.

Presidente H. Concejo: Así es concejal, pero le informo que ya comenzaron a reparar el cierre perimetral.

5.3.- Lo otro, informar que a raíz del temporal como ustedes saben, cayeron varios árboles en distintos sectores de la comuna, felizmente ninguna caída afectó a alguna persona, si a viviendas, de hecho ingresó ya una solicitud de un propietario que resultó afectado, y hay otra casa que resultó con daños mayores, en esos casos el camino a de ser que quienes se sientan afectados tengan que demandar a la municipalidad.

Sobre lo mismo, existen muchos árboles en peligro de caer, por lo mismo se contratara a una empresa mediante un decreto de emergencia para que proceda a cortarlos, el pago se hará con el resultado de la leña que recolecte.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Personalmente fui a carabineros yo a pedir protección para la casa ahí en el Canelo que le cayó un árbol encima, la partió en dos, dice que el árbol estaba debilitado como consecuencia de una canaleta que se había construido, eso habría debilitado las raíces del árbol.

Presidente H. Concejo: También cayeron unos árboles en el sector del Olivar, en El Litre que derribó una pantalla publicitaria, etc.

Producto del temporal resultó afectado el techo de la sala cuna Los Claveles, ya tengo el informe técnico de la DOM, se mojó el entretecho y humedecieron unas paredes, de esto se le avisó a la JUNJI y le pedí a la DOM hacer un presupuesto para tener claro cuánto costara reparar eso, el último arreglo que se hizo fue el 2012, ojala la JUNJI pudiera financiar el arreglo.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Esa obra quedó mala desde el principio Alcalde, yo hice las denuncias de hecho porque se habían entregado las boletas de garantía pese a que las obras mostraron 25 defectos en total, eso fue hace como 7 años, y la ex Secpla que estuvo de DOM (s) dijeron en su momento, se comentó por ahí que era socia de la empresa que hizo los trabajos, la misma empresa que hizo varios trabajos acá y todos quedaron con defectos.

5.4.- Presidente H. Concejo: Le hice entrega a ustedes del informe sobre los talleres que realiza DIDECO.

5.5.- Respecto del comodato donde funciona una sede en el sector de Yucatán bajo dos administraciones, pero una organización ya no funciona, no existe, solo Junta de Vecinos Las Tinajas, eso deberá revisarse, a mi juicio correspondería entregarle para su administración ese comodato a la J.V., decisión que corresponde a ustedes señores concejales para que lo vean en reunión de trabajo, a la junta de vecinos que está vigente.

6.- Cuenta Sres. Concejales.

6.1.- Cuenta Concejal Sr. Manuel Catalán Aranda:

6.1.1.- Quiero solicitar Alcalde para que se tome nota, reparación de calles en Algarrobo Norte; Canelo- Canelillo, producto de las lluvias en ambos sectores resultaron con deterioros algunas de ellas.

También ver los pastelones que están quebrados en Calle Carlos Alessandri donde está la cancha de patinaje, es peligroso, hay un socavamiento que mañana puede provocar un accidente mayor.

6.1.2.- Reiterar solicitud iluminación faltante en Población Las Brisas, aun no se ha hecho nada.

6.1.3.- Volver a hacer presente el problema de la floración de becas y aguas servidas ahí en el sector frente a Cecconi, eso tiene que verlo Esva, causa contaminación además porque vehículos que transitan por ahí transportan eso hacia el estacionamiento de algunas propiedades, así que para que lo hablé con Esva Alcalde.

6.1.4.- Solicitar que se exija a los concesionarios, que siempre mantengan limpieza de las playas, no solo en el verano o cuando les conviene, la municipalidad siempre les ha colaborado pero es responsabilidad de ellos, sobre todo en el tema de los huiros, algas.

6.1.5.- Sobre el tema de la corta de árboles en la plaza ubicada cerca del municipio, nadie ha pedido un sumario como para que despidan a alguien, pero si hacer presente responsabilidad para que no vuelva a ocurrir algo así.

6.1.6.- Hacer presente que sería bueno Alcalde se diera una explicación por escrito a raíz del concurso realizado en salud, la gente comenta muchas cosas.

Presidente H. Concejo: El concurso fue realizado de acuerdo a las normativas legales vigentes, en forma clara y transparente. Es más, la comisión fue integrada entre otras personas, por una representante del propio ministerio de salud, contempló el proceso una serie de evaluaciones para todos los participantes, y como resultado de eso, se elaboró un listado que fue entregado a mi persona, y dentro de mis facultades concejal, fui yo quien decidió finalmente quienes ganaban ese concurso, para esa decisión me hice asesorar además por el director técnico y administrativo ante cualquier duda que pudiera haberme surgido respecto de las personas que figuraban en ese listado, ustedes mismos fueron quienes aprobaron las bases para ese concurso, y como en todo concurso concejal, hay quienes ganan y quienes pierden.

Decir también que sobre este concurso se nos ha solicitado por transparencia, antecedentes sobre esto, y una de las asociaciones incluso recurrió a la contraloría y nosotros deberemos responder en su momento a lo solicitado; por nuestra parte, creemos que todo se hizo ajustado a la normativa.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Lo que ocurre Alcalde, es que hay personas molestas de la comunidad porque se sacaron personas que estaban cumpliendo una buena labor en salud, de buena forma. No existiría una explicación lógica por ejemplo se dice, en los casos de la señora Raquel Maldonado y Karen Barraza, por opinión de la gente eran quienes destacaban con su trabajo en el consultorio.

Sobre el mismo tema dejare en mi cuenta a dos personas con la palabra que desean decir algo.

Presidente H. Concejo: Primero decir algo concejal Catalán.

Me parece bien que usted reconozca que hay buenos funcionarios en salud, en el consultorio, porque siempre sus palabras han sido solo de críticas hacia todos ellos, ha sido usted un detractor del trabajo en el consultorio.

Aclarar también algunas cosas; por ejemplo, se habla de despidos, y resulta que no se ha despedido a nadie, las personas tenían contrato a plazo fijo, llegada la fecha se terminó el contrato, es así en todas partes, simplemente no se renovaron.

En otros casos hay personas que siguieron trabajando por tener fuero ya sea gremial o maternal aunque quedaron fuera del concurso.

Bien, que se identifiquen quienes hagan ahora uso de la palabra.

Sra. María Ester Fuenzalida: Yo soy usuaria del CESFAM, cuando llegué a la comuna era consultorio con un nivel alto, bastante bueno, y cuando usted asumió Alcalde recuerdo que contrató a una asesora para evaluar el trabajo del personal de salud, y el resultado fue bastante bueno.

Por lo mismo extraña que salieran algunas personas que venían haciendo bien su trabajo.

Usted dijo en su momento que había mucho personal (70), y resulta que al poco tiempo se contrataron 30 más, se arrendó una casa donde hoy funciona el Sr. Retamales, y hoy hay gente que no tiene idea, deben pasar preguntándole a las más antiguas sobre qué hacer.

Por otra parte decir, que si bien el señor Retamales es amigo suyo, no me parece que sea el director de salud porque aquí no se está trabajando con clavos o fierros; el Sr. Retamales cuenta con toda su confianza pero no es la persona idónea para el cargo, y el director técnico que existe hoy es solo una pantalla, estábamos dentro de los dos mejores CESFAM o consultorios de la región y ahora vienen y lo desarticulan todo.

Sra. Zoila Muñoz: Yo vivo hace 20 años acá y soy una persona orgullosa de mi consultorio, por su buena atención, y ahora que tengo a mi hijo enfermo y debo recurrir seguido al consultorio, me encuentro con gente que está asustada, se ha perdido el amor con que se atendía a la gente, ahora todo el personal atienden asustados, y resulta que el ángel de cada persona es súper importante Alcalde sobretodo en salud, en un consultorio, no podemos permitir que esto se venga para abajo.

Sr. Osvaldo Chaparro: Yo vivo en Mirasol, tengo 4 by pass coronarios, soy una persona agradecida de la atención del consultorio, un siete la verdad, pero debo decir, reconocer Alcalde, que efectivamente algo está pasando, algo ha cambiado.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Yo quiero felicitar a las personas que han venido hoy acá a decirnos las cosas mirando de frente, que expusieron con respeto, valoro la forma en como lo han hecho porque resulta que hay personas que se esconden detrás de las redes sociales para criticarlo todo.

Quiero nombrar a una persona, a la señora Gregoria Fuentes, ella me ha dejado con una tremenda satisfacción en cuanto a su atención hacia la gente trabajando en el consultorio, hice todo lo humanamente posible para que ella pasara todos los entes respecto de este concurso, pero lamentablemente el informe psicológico la dejó fuera, yo me la jugué por ella porque es una gran funcionaria, pero así son los concursos.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Quiero recordar algunas cosas hoy, como la apropiación indebida de fondos en época del Sr. Godoy; existencia de cajas con medicamentos vencidos, el señor Godoy cometió algunos abusos por lo que pedí en su momento al alcalde Pizarro que lo despidiera.

Se dice que yo siempre estoy en contra del consultorio, pero eso no es así, yo estoy en contra de quienes cometen abusos.

Cuando la vez anterior el Sr. Retamales estuvo a cargo del consultorio, se reconoció que fue un aporte real, incluso al alcalde Pizarro le había sugerido yo que contratara al Sr. Retamales, pero hoy la verdad me ha defraudado.

Por otra parte, ahí en el consultorio hay personas que hacen y deshacen como el señor Sotomayor aunque al Alcalde le caiga mal que lo diga. El Sr. Sotomayor es quien tiene con problemas psicológicos a todos los funcionarios del consultorio, es más; le pedí al Alcalde Pizarro que había que sacarlo aunque se deba pagarle una indemnización, este señor acosa a las personas, gente que está enferma de cáncer incluso las denosta, persigue, denigra, y todos coincidieron en eso en una reunión que hubo en la parroquia a la cual asistió Ud. alcalde.

Este señor de lo único que se preocupa es de mejorar su condición salarial, no se preocupa de los enfermos; es más, este señor se mofa diciendo que nadie lo puede echar porque es amigo del alcalde.

Presidente H. Concejo: Primero concejal, aclarar que el Sr. Sotomayor no es amigo mío; lo otro, decir que es un funcionario de planta, tiene fuero gremial además, y no es mi facultad que siga o no trabajando, sacarlo del consultorio, existen leyes que cumplir, eso depende de evaluaciones, calificaciones que se hace a los funcionarios.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Tiene razón en eso Alcalde.

Pero el señor Sotomayor increpó en la vía pública a un chofer de la ambulancia y el municipio le puso abogado para defenderlo en tribunales, no así al chofer, y tengo entendido que este señor llega al consultorio, firma y se va, hace lo que quiere.

Presidente H. Concejo: Acá está la carta de la Directora Escuela Párvulos Los Claveles, de la Sra. Elena Muñoz Velásquez, califica de injusto el sumario hecho en su contra y pide ser reincorporada a sus funciones, califica el sumario de viciado; ahora si el sumario estuviera viciado como ella dice, eso lo decidirá la contraloría señores concejales.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Así es, tendrá que verlo la contraloría.

Concejal Sr. Ramón Marín: Recordar primero que nosotros intentamos conversar con ella varias veces pero no fue posible.

Hoy entiendo existe una persona a cargo de la escuela de párvulos, y según mi opinión no es la persona idónea para ese cargo, fue la que atornilló todo el tiempo al revés a la directora precisamente, tenía que decirlo aunque a algunos concejales la defiendan a lo mejor, el objetivo de ella era hacer tal vez explotar la situación para quedarse con el

cargo, le propongo Alcalde que coloque a cualquier otra persona ahí y volverá a ocurrir lo mismo.

6.2.- Cuenta Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés:

6.2.1.- Destacar y felicitar al personal municipal que trabajó Alcalde durante las emergencias a raíz del temporal.

Concejal Sr. Ramón Marín: Tiene razón el concejal Tapia, me sumo a sus palabras, uno como bombero trabajó durante la noche incluso y pude ver lo que dice el concejal, es más, la encargada (Priscila Asura) estando embarazada codo a codo con su gente, incluso quedaron atrapados largo tiempo en un sector, así que destacar esto, más aun cuando siempre hay quienes se la pasan hablando de cosas negativas.

6.2.2.- Recordar tema pendiente reparación pavimento en el sector de la pasada Los Claveles frente al CESFAM, cada día se está hundiendo más Alcalde para que se vea, igual lo hablé ya con nuestra Secpla.

6.2.3.- Volver a reiterar tema reparación luminarias del estadio.

6.2.4.- Consultar si existe algún informe respecto de proyectos viviendas sociales para la comuna de Algarrobo.

Presidente H. Concejo: Se concejal que había dos comités, se fusionaron entiendo, son 150 familias y tendrían grandes posibilidades que se ganen el proyecto, eso por lo que me ha informado concejal Gómez que viene trabajando largo tiempo en ese tema.

6.3.- Cuenta Concejal Sra. Antonieta Sandoval Solís:

6.3.1.- Vecinos de El Yeco me pidieron que se pasara la máquina, ahí desde la posta hasta donde están los padres redentoristas.

6.3.2.- En el camino a Las Dichas, a 500 metros del quincho hay unos ganchos de árboles grandes que están peligrosos, se pueden caer, habría que cortarlos Alcalde para que alguien se preocupe de eso; también me preocupa el pino ahí en la sede del adulto mayor en El Canelo, que se pueda cortar porque quieren agrandar además la sede.

6.3.3.- Sobre el tema de salud Alcalde, a mi preocupa mucho también, en el caso de la señora Gregoria lleva varios años trabajando, ver como se podría arreglar esa situación.

Recordar que fui funcionaria de salud, gestora también por años del tema carrera funcionaria, y con lo que ha pasado ahora, queda como un sabor amargo.

Dejare en mi cuenta al señor Max Cabrera que quiere decir algunas cosas, dirigente de una de las asociaciones.

Dirigente Sr. Max Cabrera: Vengo a aclarar algunas cosas sobre el concurso realizado en salud.

Primero decir que no se tomó en cuenta la carrera funcionaria que fue aprobada por el concejo municipal.

El Sr. Retamales acá en este mismo concejo dijo que el concurso era para regularizar una situación pendiente con los funcionarios, eso fue el 30.03.2015.

El Sr. Alcalde por su parte dijo que era para regularizar una situación del personal contratado a plazo fijo para ser pasados a la planta, que no llegaría personal nuevo.

Ahora nosotros planteamos, que ocurrirá, quien responderá cuando la contraloría atendido los vicios que hay en el concurso ordene retrotraer todo esto, porque hay personas que ganaron el concurso adquiriendo derechos, habrá que indemnizarlos, quien se hará cargo de eso, se generaran juicios contra el municipio, y esto pasa porque nunca se les entrega la información correcta a ustedes.

El Sr. Retamales según transparencia no tiene título profesional, por lo que su sueldo no debiera ser superior a los 400- 600 mil pesos, sin embargo vía asignaciones se le permite obtener más de un 200% de lo que realmente le correspondería.

La Contraloría ordenó devolver unos dineros al Sr. Retamales; ¿Uds. fiscalizaron cuanto era ese monto?

Está claro que el Sr. Retamales no es profesional, por tanto tiene una sobreasignación en su sueldo; la señora Eunice Pavés que figura a cargo del programa nacional de alimentación complementaria, no realiza esa función y ustedes mismos lo pueden comprobar si fueran al consultorio.

Consta a su vez en Oficio 49116 de la contraloría, que se ordena al municipio retrotraer todo el sumario efectuado contra el Sr. Sobarzo y Guajardo, se le deberá pagar los sueldos adeudados por tanto, porque siguen siendo funcionarios.

El Alcalde ha presentado ante la dirección del trabajo un oficio desconociéndonos como asociación gremial, por tanto desconociendo nuestro fuero como dirigentes, y como una muestra de la calidad de asesores, jurídicos que tienen, lo hacen citando una ley que regula el tema de los ascensores.

Nosotros como asociación tenemos a dos dirigentes desvinculadas por el concurso, que son nuestra secretaria y tesorera, pese a que ambas gozan de fuero, reconocidas por el organismo que corresponde.

Concejal Sr. Manuel Catalán: Lo felicito Sr. Cabrera por decir las cosas por su nombre.

Presidente H. Concejo: Decir primero, que usted señor Cabrera que viene a criticar a nuestros asesores, decirle que los suyos no se conocen para nada la ley, porque partiendo por el Sr. Retamales, la ley no exige título profesional para ser encargado de salud.

Sobre las asignaciones que usted mencionó, eso es antiguo, llegó atrasado, porque el Sr. Retamales ya reintegró esos dineros de las horas extras porque los antecedentes curiosamente se perdieron; y sobre mal encasillamiento eso también se ha sumido y ordenó corregir y entiendo que también ya se vio el reintegro de los dineros pagados demás.

Y sobre cuestionamientos legítimos por lo demás que nos asisten a un proceso eleccionario que hicieron entre gallos y medianoche sin cumplir la normativa a nuestro juicio, las instancias correspondientes tendrán que dilucidar eso.

Y sobre el sumario al que hizo alusión, nuestra jurídico se referirá al tema.

Jurídico Abogado Srta. Paulina Maldonado: Primero aclarar al señor Cabrera que no soy mala funcionaria, no soy una mala asesora, y le sugiero que se tome un curso de comprensión de lectura respecto del informe de la contraloría que usted citara del Sr. Sobarzo y Guajardo.

Respecto del concurso, el concejo municipal aprobó unas bases administrativas especiales, y no se tomaron en cuenta en este caso el reglamento carrera funcionaria aprobado el año 1999, esa es la respuesta que entregaremos a la contraloría.

Sobre impugnación acto eleccionario, fue porque ustedes según el municipio, no se ajustaron a la normativa, al procedimiento.

Concejal Sra. Yolanda Yáñez: Está bien que se digan las cosas acá en el concejo, puede que usted tenga la razón Sr. Cabrera, que usted o la asesora esté equivocada como dicen, pero deberán dilucidarlos los organismos que corresponda.

6.4. Cuenta Concejal Sr. Ramón Marín Sepúlveda:

6.4.1.- Yo quiero hacer una solicitud reparación de calles en los siguientes sectores Alcalde; en Av. Mirasol, Tranque Viejo, Vía Náutica, terminal de buses y Habitacoop.

6.4.2.- Lo otro, pedir que se comunique a la consultora que ve el proyecto del Parque Canelo- Canelillo, para que vengan a ver tema bajada de aguas que destrozo ese sector para que lo consideren en el proyecto final.

6.5.- Cuenta Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos:

6.5.1.- Recordarle Alcalde que usted se había comprometido para este segundo semestre ver tema presupuestario para expropiación Bajada Santa Berta, tenemos todo después de muchos años, faltan solo las lucas.

6.5.2.- Lo otro, yo había solicitado los antecedentes sobre los sumarios, acá los tengo ya, eso demuestra que nosotros estamos preocupados de lo que pasa en jurídico también.

6.5.3.- Sobre la inquietud del concejal Tapia, tema viviendas sociales, yo lo que puedo decir es que llevo más de seis años trabajando con la gente para que obtengan su casa propia, hoy se han fusionado efectivamente dos comités, se cuenta ya con una EGIS, se tiene tratado con los propietarios de los terrenos y para ellos es mucho más atractivo hoy porque no es lo mismo venderle a 80 familias que para un comité de 160 familias, ellos quieren vender todo el paño completo así que esperemos que el Serviu se entusiasme e instale otro proyecto.

Sobre la posibilidad de adjudicarse el subsidio, proyecto, a nivel provincial tendrían la primera opción por el puntaje, incluso a nivel regional porque hay gente también de descendencia indígena.

Cuando preguntan porque la gente no se ha adjudicado el subsidio, se olvida que vino el terremoto de febrero que recibió al gobierno de Piñera, luego a este gobierno el tema del incendio de Valparaíso y lo ocurrido en el norte, pero existen grandes posibilidades que el gobierno le inyecte recursos este año al Decreto 105 para viviendas sociales, la gente de los comités además en este caso están postulando con puntaje de campamentos, y si se asignan por ejemplo 200 viviendas sociales para ejecutar acá en la zona, esa gente tiene todas las posibilidades de adjudicarse el proyecto, más aun contando ya con el compromiso de los dueños de los terrenos también, y el factor antigüedad que también es importante.

6.6.- Cuenta Concejal Sra. Yolanda Yáñez Maldonado:

6.6.1.- Solo recordarle Alcalde tema sobre la postación luces en Av. Tranque Viejo, ahí en Los Álamos con El Sauce, existe un problema con Saladillo de potencia, cuando se corta en un lado no le da al otro, lo conversé con Pablo Henríquez pero ha pasado ya largo tiempo la verdad y sigue igual.

7.- Varios.

7.1.- Concejal Sr. Manuel Catalán: Solicitarle Alcalde todos los antecedentes relacionados con la Bajada Santa Berta; declaratorias, anulación de la declaratoria, permisos o construcciones hechas ahí, el tema de la junta de vecinos, etc., todo lo que exista.

Presidente H. Concejo: Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 23 de Sesión Ordinaria N° 23 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 12.08.2015.



Paulina Fatima Moyano Mejías
Secretaria Municipal
Ministro de Fe